



Institutt for språk og kultur

El papel de la coerción en la alternancia *ser / estar* con adjetivos

—
Carolina Andrea Sandoval Veas

Masteroppgave i spansk språk, SPA-3991 - november 2017

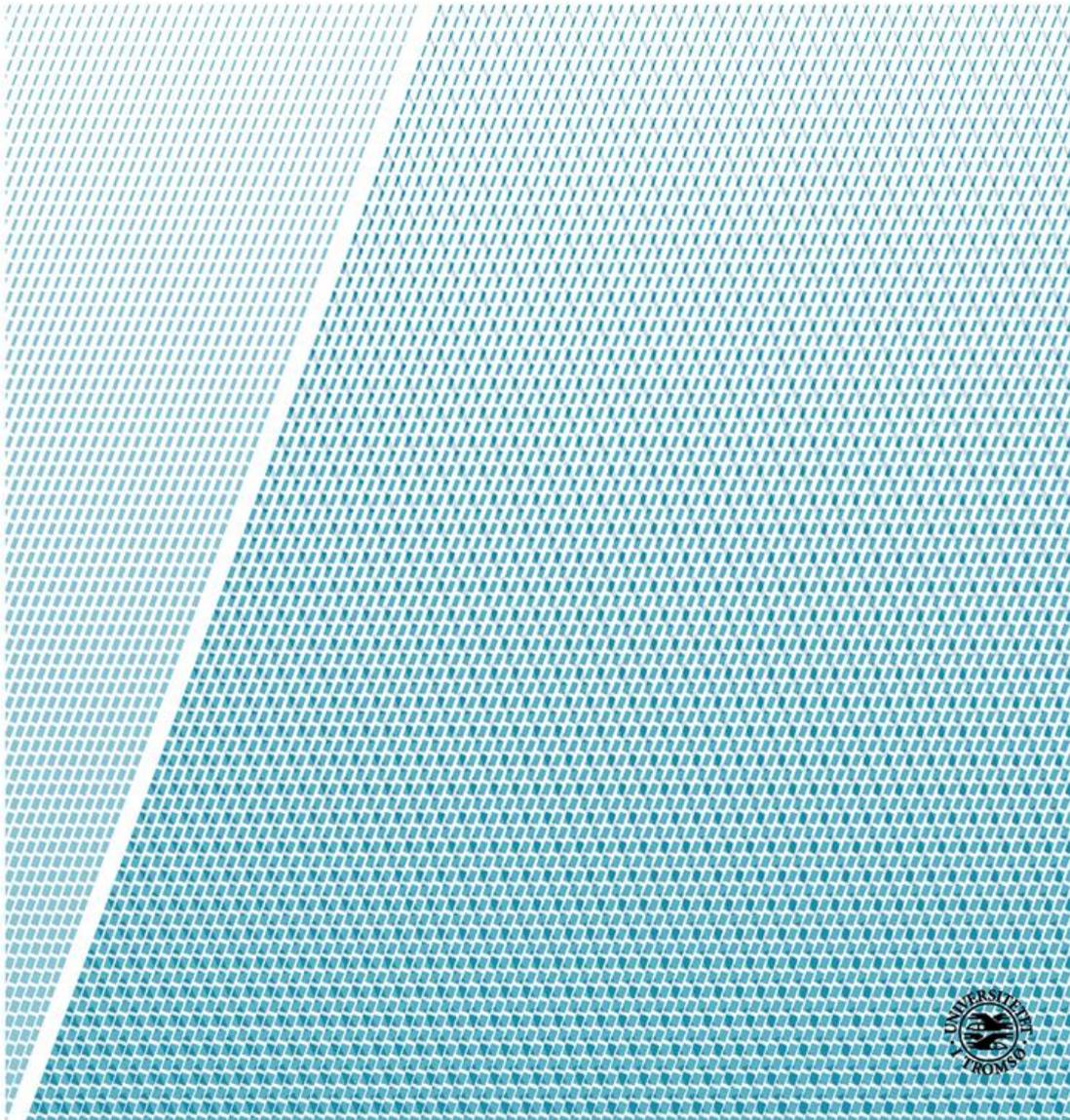


Tabla de contenidos

1. Introducción	1
2. Marco teórico	3
2.1. Teorías sobre <i>ser</i> y <i>estar</i>	3
2.2. La distribución de <i>ser</i> y <i>estar</i> : principales hechos	6
2.3. La teoría de la coerción	7
3. Metodología	11
3.1. La selección de los adjetivos en este estudio	11
3.1.1. Adjetivos de propiedad física	12
3.1.2. Adjetivos relacionados con el comportamiento y posiciones sociales.....	12
3.1.3. Adjetivos de estado anímico	13
3.2. El corpus elegido	13
3.3. Procedimiento de limpieza del corpus	14
4. La coerción en los adjetivos españoles: estudio de corpus	16
4.1. Adjetivos de propiedad física	16
4.1.1. Sobre el adjetivo <i>gordo</i>	17
4.1.2. Sobre el adjetivo <i>corto</i>	22
4.1.3. Sobre el adjetivo <i>joven</i>	27
4.1.4. Sobre el adjetivo <i>viejo</i>	32
4.1.5. Conclusión sobre la clase de adjetivos de propiedad física.....	36
4.2. Adjetivos relacionados con el comportamiento y posiciones sociales.....	37
4.2.1. Sobre el adjetivo <i>simpático</i>	37
4.2.2. Sobre el adjetivo <i>rico</i>	41
4.2.3. Sobre el adjetivo <i>viudo</i>	48
4.2.4. Sobre el adjetivo <i>casado</i>	51
4.2.5. Sobre el adjetivo <i>soltero</i>	55
4.2.6. Conclusión sobre la clase de adjetivos de posición social	60
4.3. Adjetivos de estado anímico.....	60
4.3.1. Sobre el adjetivo <i>triste</i>	61
4.3.2. Sobre el adjetivo <i>alegre</i>	65
4.3.3. Sobre el adjetivo <i>nervioso</i>	70

5. Conclusiones generales	76
5.1. La naturaleza de la coerción.....	76
5.1.1. Generalizaciones con <i>ser</i>	76
5.1.2. Generalizaciones con <i>estar</i>	80
5.1.3. Generalizaciones con <i>ser</i> y <i>estar</i>	81
5.2. La coerción por grupos de adjetivo.....	82
5.2.1. Adjetivos de propiedad física.....	82
5.2.2. Adjetivos relacionados con el comportamiento y posiciones sociales.....	84
5.2.3. Adjetivos de estado anímico.....	87
5.3. Cierre	88
6. Bibliografía	90

1. Introducción

Este trabajo tiene dos objetivos principales, uno empírico y otro teórico, que se interrelacionan. El objetivo empírico de este trabajo es profundizar en los cambios de significado que se producen en los adjetivos cuando se combinan con *ser* y *estar* en distintos grupos semánticos.

En los estudios clásicos de gramática la distinción entre estos verbos se explica mediante un sistema complejo de pares binarios donde *ser* generalmente se clasifica como un verbo que se combina con predicados de individuo que expresan “características permanentes del sujeto” (RAE 712¹), mientras que *estar* se clasifica como un verbo de predicados de estado que describe “propiedades transitorias” (RAE 712) que implican “un cambio y una dimensión espacio-temporal” (Montalván 16). La pregunta que abordo desde el punto de vista empírico en este trabajo es qué cambios de significado se producen en los predicados de individuo cuando aparecen excepcionalmente con la cópula *estar*, y qué sucede con los de estado cuando aparecen con la cópula *ser*.

Desde el punto de vista teórico, este trabajo se plantea de forma crítica la noción de coerción, entendida como casos en que un elemento del contexto sintáctico modifica el significado léxico de un elemento, aplicado concretamente al caso de la combinatoria entre verbos copulativos y adjetivos. En este sentido, parto de las observaciones hechas en trabajos previos por Victoria Escandell-Vidal y Manuel Leonetti, donde se destacan algunos procedimientos lingüísticos que modifican el significado de los adjetivos en función de cuál es la cópula elegida, resultando así en nuevas lecturas de los predicados nominales.

Como se verá en los capítulos 4 y 5 de esta tesis, el resultado de mi investigación avanza el conocimiento con respecto a la bibliografía previa al menos en dos sentidos: muestro, frente a Escandell-Vidal y Leonetti, que la coerción es bidireccional y no se restringe a los casos en que aparece la cópula *estar*, y además apporto pruebas de que en ocasiones para obtener el valor específico del predicado copulativo hay que atender a otros inductores que van más allá

¹ En este trabajo para el procedimiento de citas bibliográficas he seguido las instrucciones de Modern Language Association (MLA) expresadas brevemente aquí: “Si utilizas el nombre del escritor en la oración, debes escribir las páginas en paréntesis después de una pausa, y preferentemente al final de la oración”. “**Si el nombre del escritor no aparece en la oración, se debe escribir junto con las páginas y sin coma**” (Søk og skriv, “MLA”, Universitetsbiblioteket 2008). El resto de la información, por ejemplo el año de publicación, se incluye en la bibliografía.

de la elección de la cópula, como son el tiempo verbal y los modificadores temporo-aspectuales.

Para realizar esta investigación, he tomado datos reales de corpus, concretamente del *Corpus del Español* de Mark Davies. He atendido a datos de frecuencia y a información cualitativa para desarrollar mi investigación.

La estructura de esta tesis es como sigue: en el próximo capítulo presento un breve estado de la cuestión. Dado que la bibliografía sobre *ser* y *estar* es enorme y bien conocida, he optado por centrarme en los aspectos que son inmediatamente relevantes para mi investigación. Me concentro, pues, en la cuestión de qué determina la diferencia entre las dos cópulas, en el problema que constituyen los predicados que pueden combinarse con ambas, y en la noción de coerción aplicada a *ser* y *estar*.

El capítulo tres muestra mi metodología. En ella detallo la motivación que he tenido al elegir los adjetivos concretos en que se basa mi estudio, la manera en que he seleccionado el corpus y el procedimiento de búsqueda de datos y clasificación.

El capítulo cuarto es el más extenso, y en él presento mi investigación de los adjetivos elegidos. Muy en resumen, se verá allí que propongo que la coerción no se limita siempre a casos en que se emplea la cópula *estar* con predicados de individuo. Frente a Escandell-Vidal y Leonetti, muestro que la cuestión es mucho más compleja, y que en ella intervienen tanto la clase semántica del adjetivo como propiedades individuales de cada adjetivo particular, y la contribución que hacen el tiempo, el aspecto y en ocasiones incluso el tipo de sujeto. El capítulo 5, por fin, destaca las conclusiones principales obtenidas y en qué sentido nuestra investigación ha sido original con respecto a la bibliografía previa.

2. Marco teórico

En este capítulo, vamos a centrarnos en los distintos aspectos teóricos que subyacen a la investigación que hemos desarrollado en esta tesis. Hay tres aspectos relevantes que debemos mencionar:

- a) Las distintas teorías que han hablado del contraste entre *ser* y *estar*
- b) Los principales hechos sobre la distribución de estos predicados
- c) Qué quiere decir la coerción

2.1. Teorías sobre *ser* y *estar*

El tema sobre la alternancia entre *ser* y *estar* es y ha sido de abundantes estudios y por lo tanto es de naturaleza muy compleja. Dentro de las muchas teorías que existen destacamos las siguientes líneas de investigación, cada una de ellas señalando uno de los principales rasgos de la distinción:

1) La diferencia entre propiedades permanentes y transitorias, en términos de extensión temporal, define el verbo *ser* como un verbo de intemporalidad que “atribuye cualidades consideradas como permanentes, independientes de toda circunstancia”, mientras que *estar*, “verbo de la temporalidad, las considera como transitorias o accidentales, determinadas por alguna circunstancia” (Carballera Cotillas y Sastre Ruano 300). Ilustremos esta diferencia con un ejemplo práctico.

En “los helechos son verdes” se caracteriza el rasgo “verde” como una característica propia de los helechos que no está sujeta a cambio o a un periodo temporal definido, mientras que en “el helecho está amarillo”, destacamos que por un periodo delimitado algo ha hecho que esta planta tenga ese color, quizá le falte agua y esté seca, quizá sea por otra cosa, pero la propiedad introducida con este verbo copulativo no se presenta como duradera de forma atemporal.

Cabe hacer una crítica a esta teoría que nos lleva a no adoptarla en nuestro análisis. En los ejemplos que se acaban de nombrar la distinción permanente vs. transitoria funciona, pero no funciona para explicar otros casos donde *ser* presenta propiedades no duraderas, como en el ejemplo “Soy estudiante de segundo año”. Por otro lado, tampoco sirve para explicar los casos

donde *estar* se utiliza para presentar una propiedad duradera, como lo vemos en “Mi padre está muerto” o “Madrid está en España”.

2) Hay otras visiones, como aquella que opone los dos verbos copulativos en términos del aspecto, y concretamente de la distinción entre perfectivo e imperfectivo. La distinción entre el supuesto aspecto imperfectivo de *ser* y el aspecto perfectivo de *estar*, según los estudios de Escandell-Vidal y Leonetti, se basa en la noción de que *ser* se utiliza para expresar “propiedades inherentes, permanentes o atemporales del individuo al que se refiere” y que por lo tanto tiene carácter imperfectivo, mientras que “estar hace referencia a estados transitorios o evanescentes” y es perfectivo (Cuesta Serrano 3). Esta distinción funciona y la vemos respectivamente en los siguientes ejemplos: “La taza es blanca” y “La taza está rota”.

Sin embargo la teoría del imperfectivo vs. perfectivo tampoco será adoptada en este trabajo, porque tiene como problema que el verbo *ser* puede aparecer en casos en que el tiempo es perfectivo, chocando entonces ambos valores. Esto es el caso de “fue muy interesante”, donde combinamos el supuesto imperfectivo del verbo copulativo con un tiempo perfectivo. Por otra parte, el verbo *estar* también puede aparecer con tiempos imperfectivos, por ejemplo en “estaba cansado”. Podemos concluir que no puede tratarse simplemente de una diferencia de aspecto, ya que prediría que las cópulas estarían restringidas en sus combinaciones espacio-temporales.

3) También existen propuestas de carácter más bien pragmático como lo encontramos en los estudios de Clements y Maienborn. Aquí se propone “que las diferencias entre *ser* y *estar* son de orden pragmático y que dependen de la conexión pragmática que se establece con otro lugar o situación” (Maienborn citado en Gumiel Molina 4), externa al juicio que se está demostrando. En esta noción de conexión con el contexto y la situación se toman en consideración los siguientes factores gramaticales, de incidencia en la pragmática: el sujeto de la oración, el punto de vista del hablante y las características denotadas mediante el adjetivo (Clements citado en Holtheuer 39-40). Además se distingue entre norma general y norma individual. En “la carretera es ancha” se asigna “al sujeto propiedades cualitativas en función de una norma general de clasificación, mientras que las construcciones con *estar*, como en “la carretera está ancha”, “atribuyen al sujeto características individuales consideradas como desviaciones de lo que se estima normal para dicho sujeto” (Gumiel Molina 14).

Esta teoría, que tampoco adoptaremos aquí, se enfrenta al problema de que hay algunos adjetivos que independientemente del contexto no pueden aparecer con *ser* o con *estar*: “estar descalzo vs. *ser descalzo”, “ser falso vs. *estar falso”. Si fuera la situación la que permite al hablante recategorizar siempre los predicados, habría contextos en que estas combinaciones se adaptarían bien, tal vez por ejemplo para indicar algo que es falso considerándolo desde la perspectiva de lo que uno esperaría de esa entidad. Ya que no se da el caso, descartamos esta tercera teoría.

Por último destacamos la teoría que distingue entre *ser* y *estar* considerando la distinción entre dos tipos de predicados. Dada que esta cuarta teoría carece de los problemas que hemos observado en los apartados anteriores, será la que aceptemos en este trabajo.

4) La diferencia entre “predicados de individuo”, también llamados adjetivos de nivel individual y “predicados de estadio” o adjetivos de nivel episódico, “que introdujo Carlson (1977)” (Gumiel Molina 2) y que luego fue retomada y elaborada por Escandell-Vidal y Leonetti, es la teoría que seguiremos en este trabajo. Dicha distinción se caracteriza de la siguiente manera: “los predicados de estadio pueden definirse, tal y como se establece en Kratzer (1995), como aquellos predicados asociados con una variable espacio-temporal”, mientras que “los predicados de individuo se caracterizan como predicados clasificatorios”, que son los que se refieren “a aquellas propiedades que se utilizan para categorizar individuos como pertenecientes a una clase específica” (Gumiel Molina 5).

Dicho de otra manera, los atributos que aparecen introducidos con *ser* presentan propiedades que se interpretan como características de la entidad, no de la situación en que se encuentra la entidad, mientras que los atributos que se introducen con *estar* son los que describen propiedades de las situaciones o momentos en que aparece el individuo. En ejemplos como “El chico es interesante” vemos la función clasificatoria de los predicados de individuo en la medida en que se afirma que el chico pertenece por sus propiedades internas a la clase de las entidades interesantes, mientras que en “El chico está cansado” destacamos la dimensión espacio-temporal del enunciado, sin clasificar al individuo, sino relacionándolo con una situación definida.

En este trabajo utilizaremos dicha distinción como herramienta clave para desenmascarar las complejas combinaciones posibles de *ser* y *estar* con adjetivos

pertenecientes a distintos grupos semánticos. El enfoque que daremos a nuestro análisis se tratará más a fondo bajo la sección 2.3.

2.2. La distribución de *ser* y *estar*: principales hechos

Nuestro trabajo, como se ha dicho ya en la introducción, se ocupa de la coerción en casos donde se permite la alternancia entre las dos cópulas. El objetivo de esta sección no es el de presentar un resumen detallado de todos los contextos de uso de ambas cópulas, sino solamente recordar al lector algunos hechos fundamentales que serán importantes en nuestro análisis.

La siguiente descripción presenta brevemente la distribución entre *ser* y *estar* en dos casos determinados: con formas participiales de un verbo y con adjetivos:

1) Lo habitual es que los participios se combinen con *estar*. Cuando un participio va combinado con *ser* se construye una forma pasiva en la que obligatoriamente se “hace referencia a una acción”, mientras que con *estar* se “hace referencia al resultado de una acción anterior, acabada” (Carballeras Cotillas y Sastre Ruano 307). En el segundo caso existe la cuestión polémica de si la estructura es un caso de voz pasiva o no, pero ambas teorías, independientemente del tipo de construcción que destaquen, consideran que con *estar* es habitual obtener lecturas de estado. En ambos casos “el participio es usado como adjetivo, concordando en género y número con el sujeto” (Carballeras Cotillas y Sastre Ruano 307). En ejemplos como “Las casas eran edificadas con mucho cuidado” y “Las casas estaban edificadas con mucho cuidado”, la diferencia entre la variante con *ser* y la variante con *estar* radica en que con el primero “se alude al momento de su construcción”, mientras que con el segundo “se dice desde el momento que su construcción fue concluida” (Carballeras Cotillas y Sastre Ruano 307). Con *ser* se destaca la acción misma, mientras que con *estar* se pone énfasis en el resultado. Carballeras Cotillas y Sastre Ruano explican además que con “ser los participios de los verbos imperfectivos toman sentido pasivo” de tal manera que se llega a perder el aspecto perfectivo del participio. En *ser querido, aborrecido, estimado* no se describe cualidad del sujeto sino “acción ajena que termina y se cumple en él” (Carballeras Cotillas y Sastre Ruano 307).

2) Los adjetivos, al igual que los participios, también pueden combinarse con ambas cópulas, pero en estos casos ninguna de las dos se ha analizado como una pasiva. Se dice que

los adjetivos combinados con *ser* “suelen interpretarse como cualidades que se le atribuyen al referente del sujeto para caracterizarlo, definirlo o describirlo, y no para evaluarlo o calificarlo en el marco de una situación concreta (...)” (Cepero Pulido 8), mientras que los que aparecen con *estar* presentan estado o estado producto de un cambio dentro de un contexto definido.

Marta Lújan distingue entre tres grupos de adjetivos dependiendo de cómo se comportan en este sentido:

- a) adjetivos que únicamente aceptan *ser* (*mortal, justo, recto ...*)
- b) adjetivos que sólo aceptan *estar* (*harto, contento, cansado ...*)
- c) y por último adjetivos que funcionan con ambos verbos (*alto, feliz, normal ...*)
(citada en Sánchez Lendinez 10).

En estos casos “el factor que determinará el estado del adjetivo será la presencia o la ausencia de marcadores temporales” (Sánchez Lendinez 10), o como veremos más adelante, el uso de otros inductores de coerción que sirvan para explicar nuevos usos de *ser* y *estar* con adjetivos. Esto es algo que estudiaremos más a fondo bajo 2.3 mediante la teoría de la coerción y que desarrollaremos mediante el estudio de nuestro corpus en el capítulo 4.

2.3 La teoría de la coerción

Nuestra investigación sobre las dos cópulas pone en una posición central la noción de coerción, por lo que dedicamos esta última sección del estado de la cuestión a este concepto. La coerción es un concepto pragmático-gramatical que describe una situación en la que el significado de un elemento o estructura es alterado por obra de un inductor de su contexto, que le fuerza a tener una nueva interpretación distinta de la que tiene por sí solo. Un ejemplo clásico de coerción tomado de Pustejovsky puede verse en el siguiente ejemplo:

(1) John began a novel. (424)

John empezó una novela.

“La novela” es un constituyente que, por sí mismo, representa un objeto físico. En la oración de (1), interpretamos ese constituyente más bien como “leer (o escribir) la novela”, es

decir, su significado léxico se enriquece incluyendo un evento o acción que se empieza. Esto es un caso de coerción en sentido estricto, y está inducido por el verbo empezar, que impone una lectura de evento a lo que sigue.

Este concepto ha sido ya empleado en el estudio de las cópulas. En los estudios realizados por Escandell-Vidal y Leonetti según aparecen en su texto “Coercion and the Stage/Individual Distinction”, se distinguen los dos grupos de adjetivos en español que ya se han adelantado en la sección 2.1: los categorizados como adjetivos de nivel individual y los adjetivos de nivel episódico.

Es precisamente dicha distinción la que se propone como punto de partida para explicar qué tipos de adjetivos se predicán con *ser* y qué tipo de adjetivos se predicán con *estar*. Silvia Gumiel Molina, siguiendo a Escandell-Vidal y Leonetti, clarifica esta distinción de la siguiente manera: se predicán con *ser* “aquellos predicados que clasifiquen a los individuos como pertenecientes a una clase - adjetivos de individuo” “mientras que los predicados que sitúen al individuo en un tiempo y un espacio determinado (predicados de estadio)” (5) se predicán con *estar*.

Es importante señalar que Escandell-Vidal y Leonetti al referirse a los adjetivos de individuo nunca hablan de propiedades permanentes, sino más bien de propiedades clasificatorias: “ILPs do not denote permanent properties, but classificatory properties” (160). Esta aclaración justifica, entre otros, los casos donde se habla de profesión mediante *ser* y no *estar*, pues entonces se destaca la propiedad clasificatoria de *ser*, no se habla de propiedad permanente. La distinción entre adjetivos de nivel individual y adjetivos de nivel episódico se define entonces como la diferencia entre “classificatory properties vs. episodic stages” (Escandell-Vidal y Leonetti 161), de acuerdo pues con la teoría de Carlson que hemos defendido en la primera sección de este trabajo.

La teoría de la coerción aplicada por Escandell-Vidal y Leonetti utiliza dicha distinción como herramienta principal, pero no se limita a ella, sino que se aplica para señalar y revelar los casos donde la práctica presenta una realidad que difiere de la distinción aquí señalada. Para desenmascarar los casos que no se ajustan a este sistema binario, Escandell-Vidal y Leonetti sugieren la presencia de ciertos inductores o procedimientos lingüísticos para explicar el proceso de coerción. Este proceso, según Pustejovsky, se define como “una operación

semántica/un ajuste conceptual” que sirve para integrar y justificar fenómenos lingüísticos que generalmente se marcarían como errores (citado en Escandell-Vidal y Leonetti 163).

Para que el mecanismo de coerción sea posible Escandell-Vidal y Leonetti explican que debe haber un inductor que siga las siguientes características:

First it has to contain a requirement for a constituent of a specific kind. Generally speaking, the requirement can be of a semantic or a categorial nature: for instance a head can select a phrase with the feature [+telic], or a VP, Pustejovsky, 1995). Second the trigger must have scope over the other element. This condition is met either by heads with respect to their complements or by adjuncts with respect to their adjunction domain (165).

Entre los inductores presentes en el proceso de coerción Escandell-Vidal y Leonetti destacan la importancia del aspecto temporal de *estar* y añaden que “[o]nce the spatio-temporal variable is added by the presence of *estar*, the ILP has to be interpreted as a SLP” (167). De esta manera estos autores utilizan la teoría de la coerción para explicar los casos en que el adjetivo de un tipo se combina con la cópula del otro tipo.

En esquema, la idea fundamental es que ciertos adjetivos que se clasifican léxicamente en un tipo pueden sufrir coerción bajo la cópula correspondiente al otro tipo, y de esta manera alteran su significado léxico. Los casos en que se centran estos autores son los que implican coerción de *estar* sobre predicados léxicamente clasificatorios (por tanto, predicados de individuo), como vemos en (2):

(2) Juan está amable.

De misma manera, y siguiendo a Escandell-Vidal y Leonetti, Gumiel Molina añade que el proceso de coerción siempre es “unidireccional” pues sólo “permite interpretar predicados de individuos como predicados de estadio, pero no al revés” (16). Como ya mencionado, en estos casos sería *estar* el inductor y la razón es que esta cópula “easily forces the interpretation of a property as a stage” (Escandell-Vidal y Leonetti 166).

Esta es la teoría de la coerción que se propone en los trabajos previos de los que partimos. Su propiedad fundamental es que se sugiere que la coerción entre *ser* y *estar* sólo se produce en una dirección, a saber, la que convierte en predicados de estadio los predicados de individuo o, en otras palabras, la que extiende el uso de *ser* a casos donde se esperaría *estar*.

Como se verá en el capítulo 4 de esta tesis, creemos que estos resultados son sólo parciales y que hay otras coerciones en el campo de la distinción entre los dos verbos copulativos. En nuestro estudio proponemos que los mecanismos detrás del proceso de coerción son aún más complejos, ya que a veces se da coerción en la dirección contraria—extensión de *ser* con predicados que deberían llevar *estar*—. También mostraremos que hay varias interpretaciones semánticas que se producen como efecto de la coerción, y que las cópulas interactúan de formas no triviales con el tiempo y el aspecto. De hecho, en el capítulo cuarto destacaremos los siguientes inductores que implican también coerción con los predicados copulativos:

- (a) La naturaleza semántica tanto de los verbos *ser* y *estar* y su relación con los adjetivos que se estudiarán. No solo es *estar* el que es capaz de inducir cambio de significado, sino que también en algunos casos resulta relevante *ser*.
- (b) El uso de marcadores temporales, tiempos verbales de aspecto perfectivo o imperfectivo que otorgan una dimensión temporal o atemporal a las combinaciones *ser/estar*+ adjetivo *ser/estar*+ adjetivo y pueden destacar o imponer una lectura de cambio sobre adjetivos que no tienen ese significado por sí solos.
- (c) La relación que existe entre los factores de (a) y (b), como interacción compleja entre ambos lados.
- (d) La naturaleza léxica de los adjetivos mismos y en algunos casos la importancia del tipo de sujeto en el predicado.

Terminamos aquí la presentación del trasfondo teórico y pasamos a la metodología con la que se han recogido los datos.

3. Metodología

Este capítulo presenta la metodología mediante la que he recogido los datos para este estudio. Mi punto de partida para el estudio del papel de la coerción con los verbos copulativos ha sido seleccionar una serie de adjetivos en virtud de las clases semánticas a las que pertenecen y después investigar en el corpus su aparición con los verbos copulativos, para así establecer juicios acerca de su significado y de su uso. Por tanto, en este capítulo voy a discutir y motivar los siguientes aspectos:

- a) La manera en que he seleccionado los adjetivos de este estudio.
- b) La manera en que he elegido el corpus.
- c) La manera en que he recogido los datos y cómo he limpiado el corpus.

3.1. La selección de los adjetivos en este estudio

El objetivo de este trabajo es determinar el papel de la coerción con los adjetivos en el uso de ambas cópulas.

Para ello, he considerado necesario no solamente tener casos aislados de adjetivos de distinto tipo, sino trabajar a partir de una clasificación semántica que nos sirviera de guía para la investigación.

Es importante, primero, que hubiera adjetivos cuyo valor por defecto fuera de individuo, y otros cuyo valor por defecto fuera de estadio. Así era posible investigar las dos posibles direcciones de la coerción.

A continuación, he considerado igualmente necesario que los adjetivos se agruparan en categorías semánticas más o menos representativas, de manera que fuera posible comparar el comportamiento de un adjetivo con otros de la misma clase, y comparar el comportamiento de las clases entre ellas. Veamos, pues, las clases y los adjetivos empleados.

3.1.1. Adjetivos de propiedad física

Pertenecen a esta clase aquellos adjetivos que expresan un valor dentro de una dimensión que se establece sobre las cualidades físicas de una persona o de un objeto: entre otros, podemos destacar los siguientes:

- (1) pequeño, grande, gordo, delgado, enorme, largo, corto, ancho, estrecho, superficial, duro, blando.

Dentro de esta clase pueden establecerse diversas subclases. Algunos se utilizan preferentemente para hablar de personas (2) y otros para hablar de cosas (3). Sin embargo existe transferencia entre estas clases (4) y (5):

- (2) alto, flaco, rubio, moreno, delgado, obeso, joven, viejo
- (3) largo, corto, ancho, estrecho, amarillo, ...
- (4) cuadrado, redondo,
- (5) rojo, blanco, negro

Los adjetivos de propiedad física, tienden a ser interpretados como predicados de individuo. Esto se debe a su naturaleza conceptual. Sirven para clasificar personas y cosas dentro de clases con propiedades estables en las dimensiones que ocupan.

En este trabajo realizaremos nuestro estudio sobre los siguientes adjetivos de este grupo, que han sido elegidos combinando distintos factores: *gordo, corto, joven y viejo*.

3.1.2. Adjetivos relacionados con el comportamiento y situación social

La segunda clase de adjetivos son los que denotan rasgos de personalidad (6). Muchos de estos adjetivos pueden utilizarse para designar la conducta de personas. Esto quiere decir que denotan cierto tipo de comportamiento condicionado por esos rasgos de personalidad:

- (6) amable, inteligente, tonto, loco, antipático, cruel, tímido, extrovertido, rico, pobre, malo, bueno, elegante, interesante, simpático

Incluimos en este grupo también los adjetivos que denotan tanto conducta como situación social (7)

(7) rico, pobre, viudo, casado, soltero

Estos adjetivos suelen describir a personas, no objetos.

Su naturaleza semántica hace esperable que funcionen, cuando no hay coerción, como predicados de los individuos, usados para clasificarlos en distintos grupos de personas. En casos de coerción pueden presentar interpretaciones de evaluación en tiempo con aspecto perfectivo donde pasan a tener una dimensión temporal y espacial.

Destacaremos en este trabajo los siguientes adjetivos para nuestro análisis: *rico*, *simpático*, *viudo*, *casado* y *soltero*.

3.1.3. Adjetivos de estado anímico

Por fin, tenemos una tercera clase que se combina preferentemente con *estar* cuando no hay coerción. En esta clase incluimos una serie de adjetivos que denotan propiedades no de individuos, sino de estado –a menudo cambiante, pero no siempre–. Estos adjetivos se refieren casi siempre a personas y alude a estados mentales, sentimientos y situaciones anímicas:

(8) triste, alegre, contento, borracho, deprimido, ansioso, nervioso, cansado

De este grupo de adjetivos estudiaremos solamente *triste*, *alegre* y *nervioso*.

3.2. El corpus elegido

Pasemos ahora a presentar el corpus del que se han tomado los ejemplos de combinaciones con los adjetivos presentados anteriormente.

La base de datos utilizada en este trabajo se ha recogido a partir del Corpus del español creado por Mark Davies, que se encuentra disponible en línea de forma gratuita. Además se ha recurrido de forma excepcional tanto a propios ejemplos como a ejemplos extraídos de la Red a través de Google.

Se ha preferido el Corpus del español frente a otros en principio disponibles, como el CREA de la Real Academia Española, por varios motivos. El principal de ellos es que este corpus tiene una muy práctica herramienta de búsqueda que nos ha permitido explorar y comparar las combinaciones estudiadas con *ser/estar* y adjetivos según su frecuencia y distribución mediante una sola búsqueda por comodín gramatical. Mientras que otros corpus hubieran requerido búsquedas diferentes para cada forma del adjetivo (masculina, femenina, etc.) y del verbo (presente, imperfecto, etc.), este corpus permite obtener todos los datos mediante un sólo comando. En segundo lugar, otra ventaja de este corpus es que nos ha permitido examinar mejor la semántica en diferentes registros, ya sea lengua hablada, ficción, prensa o registro académico. Finalmente, como lo explica Davies, este corpus facilita la búsqueda de “palabras exactas o frases, comodines, etiquetas, lemas, categoría gramatical o cualquier combinación de estos”.

Se ha utilizado en este trabajo la antigua interfaz de este corpus, con lo que ahora se conoce informalmente como “la versión de 2008”, para evitar que los resultados discutidos estuvieran escurridos. Esta interfaz es la que ha estado disponible desde el principio del periodo en que se empezó este estudio, de manera que por motivos de regularidad y sistematicidad se ha seguido utilizando durante todo el periodo de búsqueda, pese a que el corpus haya sido actualizado en los últimos meses.

3.3. Procedimiento de limpieza del corpus

Los datos que se han extraído del corpus han seguido un procedimiento manual de limpieza para garantizar que todo lo que se reporta en la tesis constituye un ejemplo de la construcción relevante.

Inicialmente, se buscaron combinaciones de *ser/estar* + adjetivo siguiendo una secuencia como [ser] [joven], de manera que se obtuvieran todos los casos conjugados para verbo y adjetivo.

A continuación se han eliminado todos aquellos casos obtenidos con este procedimiento en los que no se obtiene la construcción adecuada; por ejemplo, se han eliminado casos en que la cópula precede al adjetivo, pero ambos elementos no forman un predicado nominal en que el

segundo sea el atributo (por ejemplo, en una hipotética construcción como “Esto es lo que es, joven”, donde el aparente adjetivo en realidad es un sustantivo usado como vocativo).

Tras este proceso de revisión manual, los datos ya limpios sin los casos no relevantes se han agrupado en tablas junto a la frecuencia de cada combinación. Luego se han estudiado estos ejemplos de acuerdo a la distinción entre adjetivos de nivel individual que combinan con *ser* y adjetivos de nivel episódico que combinan con *estar*.

El análisis es, pues, tanto cualitativo como cuantitativo. El número de entradas que el corpus nos ha entregado con cada una de las dos variantes se ha considerado un elemento integrante del análisis. El número más elevado se ha interpretado como una señal de que esa combinación es el uso común, sin coerción, mientras que el otro, menos frecuente, ha sido un candidato para ser considerado coerción –si el resto de propiedades también estaban presentes–. Esto es algo que hemos considerado como factor significativo al estudiar los casos de coerción que hemos encontrado.

Los casos de coerción estudiados han sido los ejemplos que de una u otra manera no encajan con el significado exhibido por el elemento léxico dentro de la distinción entre adjetivos de nivel individual y adjetivos de nivel episódico, pues se destacan los casos donde el primer grupo sí puede ir combinado con *estar* y el segundo con *ser*.

Tras haber explicado el procedimiento de obtención, limpiado y clasificación de datos seguido, pasemos ahora al análisis.

4. La coerción en los adjetivos españoles: estudio de corpus

El objetivo del presente capítulo es el de presentar un estudio de corpus en el que he analizado distintos adjetivos que representan las que considero las clases principales en términos semánticos dentro de los adjetivos que pueden aparecer con *ser* y *estar* en la lengua española. En cada caso mostraré los resultados, distinguiendo los casos naturales de los casos que implican coerción; en el segundo caso discutiré los mecanismos que pueden colaborar a la coerción –más allá del verbo copulativo usado, pero incluyéndolo– y los cambios de significado que experimenta la clase de adjetivos para acomodarse al nuevo contexto aspectual. Estudiaremos tres clases de adjetivos, que en orden son:

- (1) adjetivos de propiedad física
- (2) adjetivos de comportamiento y situación social
- (3) adjetivos de estado anímico

El capítulo termina con unas conclusiones generales que resumen las principales generalizaciones.

4.1. Adjetivos de propiedad física

Examinaremos primero los adjetivos que pertenecen globalmente a la clase de adjetivos de propiedad física. En esta clase incluyo adjetivos pertenecientes a los campos semánticos del tamaño, la anchura, la largura, el espesor, la profundidad o la edad, que tienen todos en común la propiedad de que hablan de características que son perceptibles a través de manifestaciones físicas externas.

Bajo esta etiqueta escogemos los siguientes adjetivos: *gordo*, que denota tanto rasgo físico como conducta; *corto*, que describe dimensión espacio-temporal y finalmente los adjetivos *joven* y *viejo*, que pueden denotar tanto conducta como característica inherente e incluso estado. Como se ve, algunos de estos adjetivos pueden aplicarse sólo a personas, mientras que otros pueden predicarse de personas y otras entidades de distinto tipo.

4.1.1. Sobre el adjetivo *gordo*

Partimos de la base que *gordo* se utiliza normalmente para describir rasgo físico y característico de un individuo, siendo posible emplearlo de forma natural para proporcionar información sobre la naturaleza inherente de una entidad. Por lo tanto esperamos que, por su interpretación semántica natural, vaya combinado preferiblemente con *ser*, no con *estar*. En el siguiente estudio, por motivos que surgen de examinar los datos, diferenciamos entre las siguientes lecturas de *ser gordo*.

(1) Lectura privada de contexto que presenta una descripción física general y objetiva, como en “Este hombre es gordo”.

(2) Lectura que atribuye esta misma cualidad ya sea de manera figurada o literal a una persona en un contexto específico, bajo circunstancias concretas de las que no cabe hacer la deducción que la persona tiene característicamente esa propiedad.

(3) Lectura que presenta rasgo de comportamiento en lo que lo relevante de la propiedad física es que esa característica se presta óptimamente para alguna función concreta.

Miremos ahora la tabla del corpus, que nos devuelve 32 entradas para la combinación del adjetivo con el verbo *ser*:

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ES GORDO	9	
2	<input type="checkbox"/>	ERA GORDA	7	
3	<input type="checkbox"/>	ERA GORDO	5	
4	<input type="checkbox"/>	ES GORDA	3	
5	<input type="checkbox"/>	SON GORDAS	2	
6	<input type="checkbox"/>	SER GORDA	2	
7	<input type="checkbox"/>	FUE GORDA	1	

8	<input type="checkbox"/>	ERES GORDO	1	■
9	<input type="checkbox"/>	ERAN GORDOS	1	■
10	<input type="checkbox"/>	ERAN GORDAS	1	■
TOTAL			32	

De este primer grupo destacamos un buen número de casos en que tenemos sólo descripciones físicas que clasifican a las personas en grupos relacionados con su complejión:

(1a) “La gente es gorda”. (Mi ejemplo)

(1b) “María fue muy gorda antes”. (Mi ejemplo)

Hay un segundo grupo en que tenemos descripciones figuradas:

(2) “¡Esa noticia es gorda!” (Trueba, [Narraciones populares](#))

Y en tercer lugar destacamos descripciones que denotan comportamiento y que al mismo tiempo parecen estar relacionadas con la característica física que denota el adjetivo. En estos casos, el adjetivo no se emplea exclusivamente como una descripción física que clasifica a las personas, sino que se toma la propiedad de “ser gordo” como un medio útil que facilita a la entidad que tiene esa propiedad el participar dentro de distintas actividades; en cierta medida, este comportamiento implica una noción de “diseño adecuado para una función”:

(3) “La mujer para la cama debe ser gorda”. (Bobadilla, [A fuego lento](#))

En el ejemplo (1a) encontramos una descripción física y general que sin más contexto no parece estar ligada a una situación determinada. Se está atribuyendo esta cualidad física a la gente en general “independientemente de una circunstancia”. (Fernández Leborans citado en Regueiro Rodríguez 7). No hablaríamos de coerción en el caso de (1a) y (2) pues *gordo* se utiliza para describir una característica inherente del sujeto, y esto armoniza con la dimensión semántica del *ser* atemporal. Además se refuerza esta lectura mediante el uso del presente de indicativo de la cópula.

En el caso de (3) el hecho de que la cópula vaya en infinitivo, forma no personal del verbo, armoniza muy bien con la naturaleza semántica del *ser* atemporal. Además vemos que

en este caso se está describiendo conducta, característica que se le atribuye a la combinación de *ser* con un adjetivo de nivel individual. A primera vista no parece haber coerción tampoco, y podemos tomar el hecho de que la propiedad se presente en tanto que es útil para algo como un efecto que no afecta a la naturaleza aspectual del predicado.

Por otro lado, si interpretamos los ejemplos (2) y (3) como claros casos de evaluaciones que están condicionadas dentro de un contexto específico, sí podríamos hablar de coerción, pero una que no afecta a su naturaleza aspectual. En (2), no se habla de las noticias en general, sino que se le pone la etiqueta “gorda” a una noticia determinada que ha sido evaluada en una situación concreta. Por esta razón sugerimos que desde esta perspectiva hay un cierto grado de coerción que al menos ayuda a reinterpretar el adjetivo como una propiedad no física, y que el inductor que hace posible este mecanismo es el pronombre demostrativo “esa” en el sintagma nominal “esa noticia”, sumada a la naturaleza del sustantivo “noticia”, que expresa una entidad que en principio no tiene dimensiones físicas. Esto hace que el adjetivo se recategorice como uno que no es de propiedad física, sino de importancia; no obstante esta coerción no afecta al uso de la cópula.

En el caso de (3) ocurre algo similar. La segunda interpretación que aceptaría coerción enfocaría en el hecho de que en este caso se atribuye una conducta específica a una persona de sexo femenino que debe asumir en un lugar y contexto específico. El quién, cómo, cuándo y dónde de esta descripción sirven de inductores de coerción. “El quién” es la mujer, y principalmente el artículo determinado; “el cómo” es la conducta que se expresa por medio de “ser gorda” y “el cuándo y dónde” es cuando se está en “la cama”. Deducimos entonces lo siguiente: Si tomamos en cuenta la presencia de marcadores temporales y/u otros inductores que concreten el enunciado, vemos cómo estos funcionan de inductores de coerción que otorgan al verbo copulativo una dimensión temporal, cualidad que tradicionalmente se atribuiría solamente al verbo *estar*.

También encontraríamos, desde esta perspectiva matizada, un caso de coerción en (1b), pues el uso del pretérito indefinido de la cópula le otorga una dimensión temporal que concretiza al enunciado y enfoca más bien el estado en que se encontró dicha persona antes.

Todas estas observaciones nos permiten concluir que *ser* puede utilizarse tanto para atribuirle a alguien la cualidad de “gordo” sin hacer referencia a un contexto determinado,

como para etiquetar a personas con esta cualidad y/o conducta, o atribuirle esta cualidad a alguien/algo en sentido figurado y dentro de un contexto específico.

La ambigua dimensión interpretativa que presentan los ejemplos tratados nos hace sugerir que la distinción entre *el ser permanente y su dimensión atemporal* y el *estar* transitorio temporal, no funciona del todo para explicar el uso de *ser* en los casos de coerción vistos en este apartado.

Pasemos ahora al estudio de la combinación *estar gordo*. Debido a la naturaleza semántica del *estar* temporal, esperamos encontrar casos de coerción con esta combinación, pues *estar* no armoniza en principio con este adjetivo que generalmente se categoriza como un adjetivo de nivel individual. Por la misma razón esperamos menos recurrencias con esta dupla que con *ser gordo*. El corpus nos devuelve 25 entradas, algo que sugiere que el uso de esta combinación es frecuente, pero menos habitual que la combinación con *ser*.

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ESTABA GORDO	6	
2	<input type="checkbox"/>	ESTÁ GORDO	6	
3	<input type="checkbox"/>	ESTÁ GORDA	6	
4	<input type="checkbox"/>	ESTÁN GORDAS	3	
5	<input type="checkbox"/>	ESTUVIESEN GORDOS	1	
6	<input type="checkbox"/>	ESTOY GORDA	1	
7	<input type="checkbox"/>	ESTÉS GORDO	1	
8	<input type="checkbox"/>	ESTÁS GORDA	1	
		TOTAL	25	

Destacamos de esta tabla combinaciones que representan la siguiente clasificación semántica:

Tenemos, en primer lugar, descripciones que denotan estado resultante de un cambio:

- (1) “Estaba gordo y no tenía solo una arruga en el cutis” (Mancilla, Una exclusión a los indios ranqueles).

Tenemos, en segundo lugar, descripciones evaluativas en que el hablante marca su perspectiva subjetiva:

- (2) “No dema/ pero estás bien, estás fuerte, no es que **estés gordo**” (España Oral: CLUD011B).

Y, finalmente, hay descripciones figuradas que describen estado:

- (3) “Es feliz. Está contenta, terminó de correr, se alcanzó y **está gorda** de sí misma” (Los hombres de Celina, Halley, Mora).

Estos ejemplos indican lo siguiente, en nuestra opinión: en casos donde la intención es acentuar un cambio y enfocar el estado o situación en que se encuentra el sujeto más que su pertenencia inherente a una clase de entidades, utilizamos *estar* con este adjetivo. También empleamos *estar* para presentar una descripción subjetiva o una evaluación. Esto también rige para los casos donde se presentan descripciones figuradas.

Como se ha dicho en la introducción a esta sección, el adjetivo *gordo* se clasifica tradicionalmente (y sin tomar en cuenta el contexto), como un adjetivo de individuo que generalmente denota propiedad física e inherente de la persona en cuestión. Al combinarse con el verbo *estar* dicha propiedad puede reinterpretarse como un adjetivo de estado, pues puede ser utilizado para describir una cualidad no estable o sujeta a cambio, ya sea porque la cualidad se percibe externamente y el hablante no puede afirmar que se aplique característicamente a la entidad, o ya sea porque se marca de forma directa que es un estado que resulta de un cambio; en el tercer grupo *gordo* se presenta figuradamente como una situación psicológica, un sentimiento hacia uno mismo. La dimensión espacio-temporal que *estar* le otorga a este adjetivo también está presente en los casos de coerción que vimos con el par *ser gordo*. Esto quiere decir que consideramos que hay coerción también en los casos en que *gordo* aparece con *estar*. Con *estar* estaría presente este mecanismo en casos donde se enfoca el cambio, no la cualidad estable.

En los ejemplos en cuestión, los inductores de coerción, además del verbo copulativo, son la perspectiva marcada subjetiva, y los contextos en que se muestra de forma implícita que el hablante se ocupa de dar su evaluación personal.

4.1.2. Sobre el adjetivo *corto*

Partimos la investigación sobre este adjetivo en particular con la hipótesis de que la semántica habitual del adjetivo *corto* es preferentemente la esperada en un adjetivo de individuo (no un adjetivo de estadio): el tamaño se emplea como un mecanismo para clasificar, de forma inherente, distintos tipos de objetos materiales, algunos de ellos, como (1c), con una dimensión temporal que también se mide.

(1a) Este palo es demasiado corto.

(1b) Este libro es corto.

(1c) La ceremonia fue corta.

La propuesta que opinamos que se encuentra mejor apoyada por los datos es que *corto* es un adjetivo que se predica naturalmente de objetos no animados, y se refiere a la brevedad de su extensión espacial o temporal. No es habitual predicar *corto* de personas, y cuando se hace se emplea metafóricamente para hablar de la mengua en sus capacidades mentales, como en el español de España.

(2) Esta persona es corta (= poco inteligente).

En el corpus, como veremos a continuación, se presenta el uso habitual, físico del adjetivo y se utiliza precisamente para describir objetos, no personas. Tenemos 211 entradas con *ser corto*, lo cual es un número muy elevado que confirma que esta forma con *ser* no sufre un proceso de reacomodación del significado, sino que es la no marcada:

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ES CORTO	40	
2	<input type="checkbox"/>	ES CORTA	39	

3	<input type="checkbox"/>	<u>ERA CORTO</u>	20	
4	<input type="checkbox"/>	<u>ERA CORTA</u>	16	
5	<input type="checkbox"/>	<u>SER CORTO</u>	12	
6	<input type="checkbox"/>	<u>FUE CORTO</u>	11	
7	<input type="checkbox"/>	<u>SON CORTOS</u>	11	
8	<input type="checkbox"/>	<u>SON CORTAS</u>	10	
9	<input type="checkbox"/>	<u>FUE CORTA</u>	9	
10	<input type="checkbox"/>	<u>ERAN CORTOS</u>	6	
11	<input type="checkbox"/>	<u>SEA CORTA</u>	6	
12	<input type="checkbox"/>	<u>SER CORTAS</u>	4	
13	<input type="checkbox"/>	<u>SEA CORTO</u>	4	
14	<input type="checkbox"/>	<u>ERAN CORTAS</u>	3	
15	<input type="checkbox"/>	<u>FUERA CORTA</u>	2	
16	<input type="checkbox"/>	<u>SER CORTA</u>	2	
17	<input type="checkbox"/>	<u>SERÁ CORTA</u>	2	
18	<input type="checkbox"/>	<u>SER CORTOS</u>	2	
19	<input type="checkbox"/>	<u>SERÍA CORTA</u>	2	
20	<input type="checkbox"/>	<u>SIDO CORTAS</u>	2	
21	<input type="checkbox"/>	<u>SIDO CORTA</u>	1	
22	<input type="checkbox"/>	<u>SIENDO CORTA</u>	1	
23	<input type="checkbox"/>	<u>SIDO CORTOS</u>	1	
24	<input type="checkbox"/>	<u>SIDO CORTO</u>	1	

25	<input type="checkbox"/>	SERÁN CORTAS	1	
26	<input type="checkbox"/>	SEAN CORTAS	1	
27	<input type="checkbox"/>	FUESE CORTO	1	
28	<input type="checkbox"/>	FUERON CORTAS	1	
TOTAL			211	

Se ilustran a continuación los casos observados. En todos los ejemplos que destacamos, se utiliza el adjetivo corto para indicar tamaño o extensión de un objeto, o también la duración, particularmente cuando el sustantivo que actúa como sujeto es una entidad a la que se le puede atribuir extensión temporal:

- (3) “El artículo es corto. Se publicó hace tres o cuatro días”. (Villaverde, La loma del ángel)
- (4) “El vuelo había sido corto”. (Rodríguez Alcalá, Cuentos)
- (5) “El trayecto fue corto, pero agobiante”. (Riquelme de Molina, Puerta)
- (6) “La ceremonia de entierro fue corta”. (Gertopan, El nombre prestado)
- (7) “La vida es corta y la juventud se pasa pronto”. (La melodía prohibida)

A simple vista podemos decir que en ninguno de estos casos hay coerción, pues lo que se predica del sujeto es la propiedad inherente de la extensión temporal. No se habla de un cambio de corto a largo, pues el hecho de que el adjetivo tome como sujeto entidades no animadas, hace que sea difícil concebir la cortedad del sujeto como un estadio que sigue a un cambio.

No obstante, si nos detenemos a explorar el contexto de lo que se está expresando, encontramos en estas oraciones ejemplos donde la dimensión temporal y espacial de *corto* se manifiesta de tal manera que sí se asimila a la coerción, pues mediante esta se presenta la evaluación subjetiva de alguien que, por ejemplo en el caso de los ejemplos (4) y (5), ha experimentado un viaje o trayecto *corto* y que en (7) describe la brevedad de la vida y juventud. No alcanza, sin embargo, este componente subjetivo para reacomodar el adjetivo, tal vez porque lo que se quiere decir en estos ejemplos es que el hablante opina que se deben categorizar esos objetos dentro de la clase de *corto*, inherentemente.

A continuación veremos cómo estos casos pueden asimilarse a los casos de coerción que encontramos con el par *estar corto*.

El corpus nos devuelve sólo una entrada con esta combinación, lo cual marca de forma clara que esta combinación no es la preferida en absoluto, y cuando se da, implica coerción:

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ESTUVIERAN CORTOS	1	

Dada la escasez de ejemplos, para aumentar nuestros datos y poder discutir la coerción con *estar* hemos recurrido a ejemplos extraídos de la Red a través de Google y también a ejemplos propios. Se ilustran a continuación:

- (1) “Las mangas están cortas”./ “me están cortas las mangas”. (Mi ejemplo)
- (2) “Si tiene pasto, este tiene que estar corto”. (blog.dynpropiedades.com)
- (3) “Está corto de dinero/corto de tiempo/corto de opciones”. (Mi ejemplo)
- (4) “No sólo él estuvo corto, todo el equipo estuvo fatal”. (plazaspiensa.blogspot.no)

En el primer ejemplo se describen las características físicas de una prenda de vestir, cuando está se relativiza a una persona en particular, mientras que el ejemplo (2) presenta un requisito físico que dentro de una situación concreta impone un estado de longitud al pasto; es decir, no es que el pasto sea corto esencialmente, sino que alguien tiene que manipularlo para que tenga una longitud determinada.

En (3) la locución adjetival “estar corto de”, cuyo significado es idiomático, se utiliza para describir una situación, una condición o un estado condicionado tanto por espacio como por tiempo, en el que con respecto a una norma implícita, al sujeto le falta algo que debería tener. Finalmente en (4) *estar corto* se utiliza para describir una cualidad de alguien. En ambos casos el adjetivo tiene sentido figurado y es de uso más restringido.

Sin embargo el par *estar corto* no sólo sirve para describir propiedad física, sino que, al igual que en los casos vistos con *ser corto*, también se utiliza para expresar extensión temporal o espacial:

- (5) “El viaje estuvo corto”. (Mi ejemplo)
- (6) “La reunión estuvo corta”. (Mi ejemplo)

Esta lectura, donde claramente se manifiesta un “estar evaluativo” en el que el hablante se limita a decir que percibe la entidad como corta, sin atreverse a categorizarla como tal de forma inherente, se utiliza para entregar la perspectiva de un hablante relativa a una situación concreta, que lo hace definir algo como breve en tiempo sin necesariamente serlo en términos absolutos. En dichos casos hablaríamos de coerción. ¿Qué es lo que facilita o permite esta lectura? ¿Cuál es el inductor de coerción? El inductor de coerción en dichos casos sería tanto la dimensión temporal del adjetivo, porque el sujeto de la oración es un nombre de acción que tiene duración –*viaje, reunión*–, como el componente evaluativo del adjetivo mismo, que implica que el hablante tiene que ser quien decida si algo es corto o largo. La coerción está presente entonces en los casos donde *ser/estar corto* manifieste la perspectiva del hablante.

Además podemos añadir que la perspectiva del hablante se hace aún más presente mediante el uso de otros inductores de coerción, como es el caso del artículo definido en (5) y (6), que marca que se habla específicamente de un viaje y una reunión concretas, y el uso del pretérito indefinido, tiempo verbal de modo perfectivo, que de nuevo marca la existencia de una situación específica en la que tiene lugar algo.

En relación a lo que acabamos de observar, David Brian Roby habla de los cinco sentidos del verbo *estar* y explica que “Estar is used to describe a speaker’s impression of something based on the stimulation of one or more of the five senses” (47). Lo que yo propongo en este apartado es no solamente detenerse en el valor evaluativo de *estar*, sino redescubrir la semántica evaluativa del adjetivo mismo como un factor que facilita la coerción en estos casos. La idea es que determinar qué longitud tiene algo siempre está sujeta a un hablante que defina una situación concreta con la característica “corto”. Esto quiere decir lo siguiente: si hay evaluación podemos argumentar que hay coerción, tanto con *ser* como con *estar*, aunque sólo en algunos casos extremos se llega a imponer el uso de *estar*.

4.1.3. Sobre el adjetivo *joven*

Pasamos ahora al tercero de los adjetivos de esta clase. Al igual que en el caso de *gordo*, partimos de la base que *joven* es un adjetivo de nivel individual, usado para clasificar a los seres humanos por su edad. Por lo tanto esperamos que se combine principalmente con *ser*, no con *estar*. El gran número de entradas en el corpus indica que quizá nuestro punto de partida sea el correcto, ya que tenemos 451 ejemplos con la combinación que implica *ser*:

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ERA JOVEN	127	
2	<input type="checkbox"/>	ES JOVEN	103	
3	<input type="checkbox"/>	SON JÓVENES	36	
4	<input type="checkbox"/>	SOY JOVEN	33	
5	<input type="checkbox"/>	ERAN JÓVENES	30	
6	<input type="checkbox"/>	ERES JOVEN	29	
7	<input type="checkbox"/>	SER JOVEN	20	
8	<input type="checkbox"/>	ÉRAMOS JÓVENES	10	
9	<input type="checkbox"/>	SIENDO JOVEN	10	
10	<input type="checkbox"/>	SIDO JOVEN	8	
11	<input type="checkbox"/>	SOMOS JÓVENES	7	
12	<input type="checkbox"/>	SOIS JÓVENES	5	
13	<input type="checkbox"/>	SOIS JOVEN	5	
14	<input type="checkbox"/>	SER JÓVENES	5	
15	<input type="checkbox"/>	SEA JOVEN	3	
16	<input type="checkbox"/>	FUERA JOVEN	3	

17	<input type="checkbox"/>	<u>FUERON JÓVENES</u>	2	
18	<input type="checkbox"/>	<u>FUERAN JÓVENES</u>	2	
19	<input type="checkbox"/>	<u>FUE JOVEN</u>	2	
20	<input type="checkbox"/>	<u>SOS JOVEN</u>	1	■
21	<input type="checkbox"/>	<u>SIENDO JÓVENES</u>	1	■
22	<input type="checkbox"/>	<u>SERÍAN JÓVENES</u>	1	■
23	<input type="checkbox"/>	<u>SERÍA JOVEN</u>	1	■
24	<input type="checkbox"/>	<u>SERÁ JOVEN</u>	1	■
25	<input type="checkbox"/>	<u>SED JÓVENES</u>	1	■
26	<input type="checkbox"/>	<u>SEAN JÓVENES</u>	1	■
27	<input type="checkbox"/>	<u>FUI JOVEN</u>	1	■
28	<input type="checkbox"/>	<u>FUESE JOVEN</u>	1	■
29	<input type="checkbox"/>	<u>ERAS JOVEN</u>	1	■
30	<input type="checkbox"/>	<u>ERAIS JÓVENES</u>	1	■
TOTAL			451	

Miremos los siguientes ejemplos, donde *joven* se utiliza para indicar ya sea una cualidad inherente y característica o simplemente conducta igualmente característica:

- (1) “Soy **joven** y tengo aún energía para salvar a mi patria y a usted”. (Lebron, Memoria sin tiempo)
- (2) “Sí, cuando el cuerpo era joven; una vez **fue joven**; **fue joven**...” (Fuentes, La muerte de Artemio Cruz)

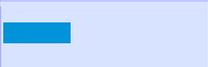
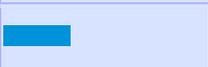
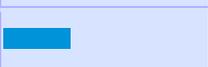
En el primer ejemplo se sobreentiende que no se está hablando de un estado, ni un cambio, sino más bien de un rasgo característico que define a ciertas personas. Se presenta una descripción que clasifica las capacidades y actitud o conducta que se relacionan al “ser joven”. En este caso no habría lectura de coerción, pues podemos categorizar el adjetivo *joven* como un adjetivo de nivel individual que armoniza perfectamente con la dimensión atemporal y clasificatoria de la cópula *ser*.

Por otro lado, si nos enfocamos en la naturaleza semántica del adjetivo mismo, sin tomar en cuenta la cópula que lo acompaña, descubrimos que se trata de un adjetivo de naturaleza semántica ambigua, que por sí sólo puede describir tanto estado como conducta. Esto quiere decir que dicha distinción sólo puede presenciarse siendo *joven* combinado ya sea con *ser* o con *estar*. Tomando en cuenta esta dimensión ambigua del adjetivo, una forma más exacta de hablar de la combinación *ser joven* sería decir que el verbo copulativo selecciona una perspectiva de su significado que se relaciona con la clasificación de propiedades inherentes.

Esta doble dimensión de significado se manifiesta claramente mediante el ejemplo (2), que puede recibir más de una interpretación. Al igual que en el caso del primer ejemplo, aquí *joven* se puede entender como un adjetivo de nivel individual que describe una cualidad inherente del sujeto, aunque ese sujeto ya haya cambiado de clase de edad por haberse hecho mayor. Sin embargo, también puede entenderse este adjetivo como uno de nivel episódico que combinado con *ser* en indefinido haría coerción no sólo por su carácter episódico sino también mediante dos inductores de coerción: el marcador temporal “una vez”, que destaca que ha habido un cambio, y el uso del indefinido de aspecto perfectivo en la cópula. Como ambas lecturas son factibles, podemos concluir con que el adjetivo *joven* es de naturaleza semántica ambigua, que puede o no puede hacer coerción con *ser*, dependiendo tanto de la lectura que se le dé al adjetivo mismo como de la cópula o de otros inductores que lo acompañen. Es muy probable que a esta situación contribuya el hecho de que la propiedad que expresa *joven* es de naturaleza inherentemente temporal, y que además sabemos por nuestro conocimiento del mundo que se trata de una cualidad cambiante en personas y objetos, que pasado cierto tiempo de manera inexorable dejan de ser jóvenes. Esto es lo que permite, creemos, que se pueda hablar de cierto grado de coerción con ambas cópulas, y que se pueda decir que el adjetivo es ambiguo.

No obstante, si pasamos ahora a nuestra siguiente dupla, *estar joven*, podemos tener datos que sugieren que, pese a todo, la lectura natural de este adjetivo es la de expresar propiedades inherentes, y no estados.

Si partimos de la base de que *joven* es un adjetivo de nivel individual habría coerción en todos los casos con *estar* pues al adoptar la dimensión espacio-temporal de esta cópula se convertiría en un adjetivo de nivel episódico, pero si pensamos este adjetivo como un adjetivo de naturaleza semántica ambigua, podríamos hablar de casos con y sin coerción, dependiendo del contexto en que se manifieste y la cópula con la que vaya acompañado. El dato crucial para elegir entre estas teorías es que la tabla del corpus nos devuelve un bajo número de entradas para la combinación del adjetivo con *estar*, sólo 11. ¿Quizá esto sirva para indicar que la combinación más usual para este tipo de adjetivos es con la cópula *ser*, y que por lo tanto la interpretación que más se prefiere es la de adjetivo de nivel individual?

	<input type="checkbox"/>	CONTEXT	FREQ	
1	<input type="checkbox"/>	ESTABA JOVEN	3	
2	<input type="checkbox"/>	ESTÁ JOVEN	3	
3	<input type="checkbox"/>	ESTÁS JOVEN	2	
4	<input type="checkbox"/>	ESTÁN JÓVENES	1	
5	<input type="checkbox"/>	ESTADO JOVEN	1	
6	<input type="checkbox"/>	ESTÁBAMOS JÓVENES	1	
		TOTAL	11	

Revisemos las distintas posibilidades que hemos discutido mediante los ejemplos. Los he clasificado en varios grupos, que ilustro a continuación.

En el primer ejemplo se enfoca un cambio de estado vital que implica cambio de aspecto físico, de joven a más viejo/ de niño a adolescente:

(1a) “Ramón siendo ya viejo - - porque ya... ahora ya no **está joven**”. (Habla Culta: México: M32)

(1b) “Mi voz **está joven** aún, y espero que se desarrolle de modo natural”. (Halffter, España: ABC)

También vemos casos donde *joven* se utiliza para referirse a alguien que tiene apariencia joven aunque no necesariamente lo sea en cuanto a edad:

(2a) “¿Y cuántos tenía? Inf. - Unos treinta y siete años. Enc. - **Estaba joven**. Inf. - Sí, padre de dos niñas, etcétera”. (Habla Culta: San José (CR): M24)

(2b) “Estoy vieja. No chica, qué va, estás muy bien, muy joven”. (Mi ejemplo)

El cambio que se describe en (1a) es concreto, se siente, se palpa, se ve. *Estar* en combinación con este adjetivo enfoca el cambio que está latente por medio del adjetivo mismo y que se manifiesta de forma externa mediante *estar*. Además vemos como la expresión “ya no” funciona de inductor de coerción pues contribuye a destacar la dimensión de cambio también.

El caso de (1b) indica estado, pero no cambio que se haya realizado aún, aunque éste esté implícito, pues se sabe que la voz de un joven necesariamente debe cambiar. En el caso de (2a) y (2b) se utiliza *estar* para acentuar que a pesar de tener cierta edad, aún se mantiene joven dicha persona. Está en un estado de juventud.

¿No habría coerción en estos casos? La respuesta a esta pregunta se debe responder tomando en cuenta la naturaleza semántica de las interpretaciones con *estar*: lo que podemos observar en estos casos es que las interpretaciones a las que da lugar esta combinación no están teóricamente excluidas con *ser*: los componentes de cambio y de evaluación que hemos observado ya con esa cópula están presentes, sobre todo en los casos donde existen otros inductores que destaquen la lectura de cambio. Esto sugeriría que *estar* más que forzar una coerción, suele destacar rasgos del significado del adjetivo que ya están presentes independientemente. Cabe hablar de coerción, sin embargo, cuando la combinación con *estar* marca expresamente que la entidad no es joven, pero tiene alguna señal de juventud, pues en

esos casos tenemos una lectura que no aparece con *ser*. Sólo en este último caso podríamos hablar propiamente de coerción.

4.1.4. Sobre el adjetivo *viejo*

Veamos ahora el antónimo del adjetivo anterior.

Al igual que con el caso de *ser joven*, encontramos más ejemplos que combinan *viejo* con *ser* que con *estar*. *Ser viejo* nos devuelve 211 entradas. Por las mismas razones ya expuestas en 4.1.3 esperamos ver tanto casos con y sin coerción con esta cópula, en la medida en que podemos pensar que *viejo* tiene una dimensión temporal y por nuestro conocimiento del mundo sabemos que todo entidad, al pasar tiempo, pasa a este estado como resultado.

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ES VIEJO	45	
2	<input type="checkbox"/>	SOY VIEJO	36	
3	<input type="checkbox"/>	ERA VIEJO	32	
4	<input type="checkbox"/>	SER VIEJO	18	
5	<input type="checkbox"/>	ERAN VIEJOS	12	
6	<input type="checkbox"/>	SON VIEJOS	11	
7	<input type="checkbox"/>	SIENDO VIEJO	7	
8	<input type="checkbox"/>	SER VIEJOS	6	
9	<input type="checkbox"/>	SON VIEJAS	6	
10	<input type="checkbox"/>	ERES VIEJO	5	
11	<input type="checkbox"/>	SEA VIEJO	5	

12	<input type="checkbox"/>	<u>SOMOS VIEJOS</u>	3	■
13	<input type="checkbox"/>	<u>FUERA VIEJO</u>	3	■
14	<input type="checkbox"/>	<u>ERAN VIEJAS</u>	3	■
15	<input type="checkbox"/>	<u>ERAS VIEJO</u>	2	■
16	<input type="checkbox"/>	<u>SEAS VIEJO</u>	2	■
17	<input type="checkbox"/>	<u>SEAN VIEJOS</u>	2	■
18	<input type="checkbox"/>	<u>SOS VIEJO</u>	1	■
19	<input type="checkbox"/>	<u>SER VIEJAS</u>	1	■
20	<input type="checkbox"/>	<u>SEAMOS VIEJOS</u>	1	■
21	<input type="checkbox"/>	<u>SIENDO VIEJAS</u>	1	■
22	<input type="checkbox"/>	<u>SIENDO VIEJA</u>	1	■
23	<input type="checkbox"/>	<u>SIDO VIEJO</u>	1	■
24	<input type="checkbox"/>	<u>SERÍAIS VIEJAS</u>	1	■
25	<input type="checkbox"/>	<u>SEREMOS VIEJOS</u>	1	■
26	<input type="checkbox"/>	<u>SERÉ VIEJA</u>	1	■
27	<input type="checkbox"/>	<u>SERÁ VIEJO</u>	1	■
28	<input type="checkbox"/>	<u>FUESE VIEJO</u>	1	■
29	<input type="checkbox"/>	<u>FUERAN VIEJOS</u>	1	■
30	<input type="checkbox"/>	<u>ERAIS VIEJO</u>	1	■
		TOTAL	211	

Entre las descripciones que encontramos en el corpus encontramos normalmente afirmaciones que indican cualidad inherente o conducta de un sujeto:

(1) “Si **son viejos**, esto es, si tienen ya el corazón seco, sin brotes de amor”. (Caballero, Un servilón y un liberalito, ó Tres almas de Dios: novela)

(2) “Y como es una observación generalmente constante que el que ha **sido viejo** cuando joven, suele querer ser joven cuando llega a viejo”. (Mesonero, Escenas y tipos matritenses)

En el ejemplo (1) vemos una descripción del carácter de las personas, de su conducta, no de un estado que esté sujeto a cambio. En el caso de (2), que va en un tiempo de aspecto perfectivo, quizá se esperaría que el énfasis fuera en el cambio de estado de joven a viejo, pero no es este el caso. No se refiere al estado de viejo, pues nadie es viejo cuando es joven, a menos que se tenga una enfermedad que haga que la persona envejezca antes de tiempo, o que se comporte como viejo y lleve una vida más característica a la de un viejo. En el último caso sería una descripción de conducta. Veamos ahora, para confirmar esto, otro ejemplo donde aparece el verbo *ser* en pretérito indefinido, pero donde al igual que en los ejemplos anteriores se describe solamente conducta. Este ejemplo lo proporciono yo como hablante nativa.

(3) Fue viejo toda su vida.

Seguimos aquí el mismo razonamiento que hicimos bajo el ejemplo (2). Nadie puede ser viejo toda la vida, pero se puede comportar como un viejo. Aquí se habla de conducta, no de estado.

Pasemos ahora a los ejemplos con *estar viejo*. El corpus nos devuelve 51 entradas con este par, lo cual es un número mayor que en el caso de *joven*, pero también inferior a las combinaciones con *ser*:

	<input type="checkbox"/>	CONTEXT	FREQ	
1	<input type="checkbox"/>	ESTOY VIEJO	15	
2	<input type="checkbox"/>	ESTÁ VIEJO	12	
3	<input type="checkbox"/>	ESTABA VIEJO	7	

4	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁS VIEJO</u>	4	
5	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAR VIEJOS</u>	3	
6	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁN VIEJOS</u>	2	
7	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁN VIEJAS</u>	2	
8	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAMOS VIEJOS</u>	2	
9	<input type="checkbox"/>	<u>ESTARÁ VIEJA</u>	1	
10	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAR VIEJO</u>	1	
11	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAR VIEJAS</u>	1	
12	<input type="checkbox"/>	<u>ESTABAS VIEJO</u>	1	
TOTAL			51	

Al examinar los resultados, sólo se encuentran ejemplos que indiquen estado con esta combinación que puede o no puede estar sujeto a cambio:

- (1) “**Estoy viejo**, voy a estar más viejo. No sé qué puedo hacer en esa estancia”. (Rodríguez Alcalá, Cuentos)
- (2) “¿Yo? Bueno, tengo tres niñas, ya señoritas. Ya **están viejas** mis hijas”. (Habla Culta: México).

En base a estos ejemplos deducimos varias cosas importantes. La combinación *ser viejo* se utiliza normalmente para referirse a característica inherente y/o conducta. No encontramos ejemplos claros donde el verbo copulativo en tiempo de aspecto perfectivo denote cambio, y por eso no podemos deducir que esta interpretación sea común. Con la combinación *estar viejo* vimos esencialmente una interpretación que se detiene en el cambio, es decir, que focaliza el cambio. Esto quiere decir que el adjetivo *viejo* cambia de naturaleza semántica, es de naturaleza distinta cuando va acompañado de *ser* y cuando se combina con *estar*. Con *ser* denota conducta, mientras que con *estar* denota estado, típicamente resultado de un cambio. Frente al

caso de *joven*, sí encontramos lecturas con *estar* que no están presentes con *ser*, y por esto cabe hablar de coerción.

Tal vez la asimetría entre estos dos adjetivos se debe a que en condiciones normales, nuestro conocimiento del mundo nos dice que de forma natural se adquiere la propiedad de *viejo* mediante un cambio, resultado, pero no sucede lo mismo con la propiedad de *joven*.

4.1.5. Conclusión sobre la clase de adjetivos de propiedad física

Tomemos unos minutos para exponer en resumen lo que hemos obtenido al examinar esta primera clase de adjetivos.

En el caso de *gordo* hay coerción con *ser* cuando el rasgo físico y la conducta se contextualiza o se relativiza a un contexto determinado. Esta lectura puede reforzarse mediante los inductores de coerción ya nombrados, como el uso de tiempos que transmiten inmediatez y otros marcadores que definen las entidades implicadas y las relativizan a situaciones concretas. En estos casos el adjetivo *gordo* pasa de ser un adjetivo de nivel individual a uno de nivel episódico, la atemporalidad de *ser* se pierde, y se enfoca el estado o resultado de un cambio.

En el caso de *corto*, enfatizamos el componente evaluativo del adjetivo mismo que usualmente describe un sujeto que tiene duración o extensión espacial. Además se refuerza esta lectura de coerción mediante formas verbales de aspecto perfectivo, que le dan temporalidad al enunciado.

En el estudio sobre los adjetivos *joven* y *viejo* hemos visto lo siguiente: En el caso de *joven* hemos encontrado lecturas de conducta con *ser* y también de cambio cuando esta cópula va acompañada por un marcador temporal que destaca dicho cambio. La lectura de cambio está también presente con *estar*. Por otro lado vemos que las combinaciones con *ser viejo* nos indican conducta incluso en los casos donde la cópula aparece en forma perfectiva, mientras que con *estar* lo que se describe o destaca es el cambio. Los casos de coerción dependen de qué punto de partida se tome: concretamente, de si se parte de la base que es un adjetivo de nivel individual o de nivel episódico. Sin embargo, en el caso de *viejo* se puede argumentar que hay coerción con *estar*, pues con *ser* no llega a tener el mismo significado.

4.2. Adjetivos relacionados con el comportamiento y posiciones sociales

Pasemos a la segunda clase de adjetivos que estudiaré, los relacionados por su significado léxico con el comportamiento y la posición social. Bajo esta etiqueta nos referimos a adjetivos que pueden denotar tanto formas de actuar típicas como estatutos que son relevantes para organizar a los miembros de una sociedad. Generalmente interpretamos este tipo de adjetivos como adjetivos de nivel individual, porque los presentamos como clasificaciones de tipos de personas, y por lo tanto esperamos entonces ver casos de coerción sólo con *estar*. Veremos si esto se cumple en el estudio.

4.2.1. Sobre el adjetivo *simpático*

El adjetivo *simpático* se utiliza para categorizar a individuos según su rasgo de personalidad o comportamiento. Es por lo tanto un adjetivo de nivel individual que describe generalmente cualidad inherente y que tradicionalmente debe ir combinado con *ser*. El corpus nos devuelve 80 entradas con esta combinación, un número que como veremos es superior a las combinaciones con *estar*:

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ES SIMPÁTICO	20	
2	<input type="checkbox"/>	ERA SIMPÁTICO	19	
3	<input type="checkbox"/>	SON SIMPÁTICOS	6	
4	<input type="checkbox"/>	ES SIMPÁTICA	6	
5	<input type="checkbox"/>	ERA SIMPÁTICA	5	
6	<input type="checkbox"/>	SER SIMPÁTICO	5	
7	<input type="checkbox"/>	FUE SIMPÁTICO	4	
8	<input type="checkbox"/>	ERAN SIMPÁTICOS	3	

9	<input type="checkbox"/>	<u>SER SIMPÁTICOS</u>	2	■
10	<input type="checkbox"/>	<u>SIDO SIMPÁTICO</u>	2	■
11	<input type="checkbox"/>	<u>SIDO SIMPÁTICA</u>	2	■
12	<input type="checkbox"/>	<u>SOY SIMPÁTICA</u>	1	■
13	<input type="checkbox"/>	<u>SOIS SIMPÁTICOS</u>	1	■
14	<input type="checkbox"/>	<u>SERME SIMPÁTICO</u>	1	■
15	<input type="checkbox"/>	<u>SERLE SIMPÁTICO</u>	1	■
16	<input type="checkbox"/>	<u>FUE SIMPÁTICA</u>	1	■
17	<input type="checkbox"/>	<u>ERES SIMPÁTICO</u>	1	■
TOTAL			80	

Entre estos ejemplos destacamos varios donde el valor evaluativo de *simpático* se manifiesta de dos maneras distintas:

- (1) Como un adjetivo evaluativo referente a rasgos de personalidad, conducta, descripciones situacionales, que dependen de un contexto aunque no lleguen a usarse con *estar*.
- (2) Como un adjetivo evaluativo que describe cualidad inherente, absoluta, no ligada directamente a un contexto situacional.

Del grupo (1) destacamos los siguientes ejemplos:

- (a) “ese hombre me **es simpático**”. (Reyes, El que no es agradecido ...)
- (b) “Desde los primeros momentos habíale **sido simpático** el caballero don Luis de Guevara, (...)”. (Carrillo, Los caballeros del amor (Memorias del reinado de Carlos III))
- (c) “Los presidentes. Inf.a. -...esos dos presidentes pues se... trataron de... de... de... de desahogar su emoción y su afecto por... o su simpatía por ellos besándoles la cara. Eso **fue simpático** también”. (Habla Culta: Havana: M10)

- (d) “Tal vez hay en usted una grata semejanza con mi hijo, y por eso me ha sido usted desde luego muy simpático..., muy simpático. - Gracias - correspondió el médico, en ligera turbación bajo aquella mirada cariñosa -. ¡Usted también nos ha sido simpática en extremo!” (Trigo, El medico rural)

Encontramos, desde la perspectiva de si la propiedad se manifiesta de manera absoluta o ligada a una manifestación concreta, casos de coerción en todos estos ejemplos, pues detectamos los siguientes inductores de dicho mecanismo:

- El pronombre demostrativo “ese” en el sintagma nominal “ese hombre” en el ejemplo (1a) que nos indica que se está describiendo a alguien en específico. También el uso del pronombre “me” enfoca uno de los quienes de esta oración.
- El marcador temporal “desde los primeros momentos” en (1b) y el pretérito indefinido en el ejemplo (1c), o el pretérito perfecto en (1d).

Mediante estos ejemplos planteamos la siguiente hipótesis:

Hay coerción en casos donde *ser* se combina con adjetivos evaluativos que definen rasgo de personalidad y conducta condicionada o no por un rasgo físico, siempre y cuando existan inductores que concreten el contexto de evaluación y se interprete por lo tanto que el tipo de persona que se presenta no se clasifica de forma inherente, sino a través del comportamiento que exhibe en una situación concreta. No hay coerción en los casos que dicha evaluación sea general y se haga sin tener en cuenta una entidad o contexto específicos.

Dicho de otra manera, los adjetivos de comportamiento pueden expresar con *ser* no solamente una clase de individuos, sino también un comportamiento específico dentro de un contexto particular. Esto, como han notado autores como Arche, es lo que se encuentra en ejemplos como “Está siendo simpático”, donde se emplea la forma progresiva para marcar que la propiedad se despliega en un caso concreto. Nótese que esto no impide que se use *ser*.

Pasemos ahora a la combinación *estar simpático*, mediante la cual también se describe rasgo de personalidad o conducta (1). Como sugerimos anteriormente clasificamos este adjetivo como uno de nivel individual, por lo tanto esperamos un bajo número de entradas con esta dupla y casos de coerción, lo cual se confirma en el corpus:

	<input type="checkbox"/>	CONTEXT	FREQ	
1	<input type="checkbox"/>	<u>ESTABA SIMPÁTICO</u>	1	
2	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁ SIMPÁTICO</u>	1	
		TOTAL	2	

Veamos los únicos dos ejemplos documentados.

- (1) “Aquel otro sábado fue diferente, se dijo, con el viento fuerte y la lluvia que después duró hasta el jueves y Roberto que **estaba simpático** y demasiado cumplido (...)”. (Hernández, el destino, el barro y la coneja).
- (2) “Oye, bueno, estamos hablando de otra cosa. No, no se preocupe si no - pues nada, me da buena impresión. Lo que dice usted es buena idea eso de que para tener más luz. Hombre, hay que ser sinceros, yo preferiría ver un jardín desde la ventana ¿no? Hombre, hombre, naturalmente. Pero - la verdad es que como tiene luz le da alegría y está bien pintado y está luminoso, eso le da alegría. Sí, no, no, no. Si simpático está, claro, **está simpático**”. (España Oral: CCON004C)

En el caso del primer ejemplo la combinación *estar simpático* sirve para presentar una valoración subjetiva de un objeto en una situación determinada. Pertenece a nuestro primer grupo, pero marcando de forma explícita que el rasgo de comportamiento no clasifica a la persona de manera típica, y además no se deduce necesariamente a partir de una acción en la que participa, sino que se debe a la evaluación subjetiva que hace el hablante. Hay coerción de forma clara, pues el verbo *estar* convierte lo que podría haber sido una descripción general y atemporal en un acto evaluativo con dimensión tanto espacial como temporal. En el caso del segundo ejemplo el verbo copulativo *estar* indica estado o cualidad episódica. Una vez más, con *estar* no se está describiendo una característica inherente desligada del tiempo y del espacio, sino una que se ve condicionada por un contexto con espacio y tiempo específicos. Se trata de una descripción de conducta, un cambio en la conducta de esta persona, pues si siempre se comportara de una manera agradable o tan agradable como en dicho momento, no sería necesario describir lo simpático que estaba justamente dicho día. *Estar* hace, por tanto, una coerción cuyo efecto es el de manifestar que la propiedad se evalúa de forma externa y como resultado de cambios, o de impresiones no basadas en comportamientos mediante acciones.

Comprobamos con los casos expuestos aquí que el adjetivo *simpático* emplea tanto el verbo *ser* como el verbo *estar*, pero de forma natural sólo el primero. Los casos de coerción serían aquí los siguientes:

- Cuando la evaluación está condicionada por un contexto determinado por ejemplo ya mediante la dimensión temporal que se le otorga mediante el verbo *estar* hay coerción.
- También hay coerción en todos los casos con *estar* si clasificamos este adjetivo como un adjetivo de nivel individual
- O cuando dicha temporalidad se manifiesta mediante *ser* siempre y cuando exista un inductor que haga posible dicha dimensión, por ejemplo, mediante un marcador temporal, un verbo de aspecto perfectivo, o una descripción que sugiera un cambio.

Además comprobamos con este ejemplo que la clasificación entre adjetivo de nivel individual y de nivel episódico y su respectiva combinación con *ser* y *estar* no sirve del todo, pues vemos casos de coerción en la combinación *ser* + adjetivo de nivel individual, donde el adjetivo se asimila a un adjetivo episódico, que no sólo clasifica, sino que también concretiza. Esto quiere decir que en dichos casos se acercarían las interpretaciones a los casos dados con *ser* que hemos visto bajo 4.2.1.

Estos ejemplos también contribuyen para entender la naturaleza semántica de *estar* y *ser*: “Mientras que *estar* tiene una dimensión temporal y espacial, *ser* goza prácticamente de una “vacuidad semántica” (Regueiro Rodríguez 1) que permite la integración de inductores que pueden otorgarle las características de su contraparte.

4.2.2. Sobre *rico*, un adjetivo con cambio de significado

Los casos de *ser* y *estar rico* que trataremos en el siguiente apartado son un poco diferentes a los ya nombrados en este capítulo. Por su naturaleza semántica ambigua o, si se prefiere, doble, *rico* presenta por propia cuenta tanto i) casos donde se atribuye una cualidad física como producto de un acto evaluativo como ii) casos donde dicha cualidad sólo presenta una clasificación general relacionada con el estatuto social de las personas. De los casos encontrados en el corpus destacaremos del grupo i) ejemplos donde se presentan evaluaciones con el significado “tener buen sabor”, y distinguiremos entre los que pueden o no pueden ser

situacionales. Además presentaremos casos donde *rico* se utiliza como sinónimo de “atractivo”. En el caso del grupo ii) la descripción se refiere a una persona “adinerada”.

Observemos ahora la tabla de *ser rico*, que contiene 501 entradas.

			FREC	
1		ES RICO	88	
2		SER RICO	64	
3		ES RICA	62	
4		ERA RICO	52	
5		SON RICOS	26	
6		SOY RICO	25	
7		SON RICAS	16	
8		SER RICA	15	
9		ERA RICA	12	
10		SER RICOS	11	
11		ERAN RICOS	11	
12		ERES RICO	10	
13		FUERA RICO	10	
14		SEA RICO	10	
15		SIENDO RICO	7	
16		SER RICAS	7	
17		FUE RICO	4	
18		ERAN RICAS	4	
19		FUESE RICO	4	
20		FUESE RICA	4	
21		SEA RICA	4	
22		SOMOS RICOS	4	

23		SOY RICA	4	
24		SIDO RICA	3	
25		SERÁ RICA	3	
26		SERÁS RICA	3	
27		SEAN RICOS	3	
28		FUESEN RICOS	2	
29		SERÍA RICO	2	
30		SIENDO RICAS	2	
31		SOIS RICOS	2	
32		SOIS RICO	2	
33		SIENDO RICOS	2	
34		SIDO RICO	2	
35		SOMOS RICAS	1	
36		SOIS RICAS	1	
37		SOIS RICA	1	
38		SIDO RICOS	1	
39		SERÍAN RICOS	1	
40		SERÍAMOS RICOS	1	
41		SERÉ RICO	1	
42		SERÉ RICA	1	
43		SERÁ RICO	1	
44		SEAN RICAS	1	
45		SEAMOS RICOS	1	
46		SEÁIS RICA	1	
47		FUI RICO	1	
48		FUÉSEMOS RICOS	1	

49		FUERON RICOS	1	
50		FUERAN RICOS	1	
51		FUERAIS RICOS	1	
52		FUERA RICA	1	
53		ERES RICA	1	
54		ERAS RICO	1	
55		ERAN RICO	1	
		TOTAL 501	501	

Los siguientes ejemplos pueden contener usos del tipo i) y del tipo ii), según la clasificación que acabamos de introducir. Ilustramos cada grupo en lo que sigue:

1) Evaluación apreciativa del **sabor** de un objeto que hace referencia a una situación concreta:

(a) “La comida **es rica** y el dormitorio bien grande. Yo no sé qué voy a hacer para encontrar mi cama”. (Mistral, Papelucho).

(b) “Y los alcauciles... y las habas... Inf.d. - **Eran ricas**. ¿Te acuerdas? Inf.a. -...no sé si estarán cocidas” (Habla Culta: Buenos Aires: M32 B).

Como hemos visto en ejemplos anteriores, el caso de (1a) y (1b) es una evidencia más de que *ser* en combinación con un adjetivo de nivel individual no sólo sirve para describir cualidades inherentes independientes de contexto, sino que también presenta evaluaciones donde dichas cualidades están condicionadas por una situación concreta o que hacen referencia a una situación/episodio concreto, y que esto no hace forzosamente que se emplee *estar*.

Lo que sugerimos en este contexto es que cabe presentar dos interpretaciones con la combinación *ser rico*. La primera y más común es entender estos casos como descripciones generales, donde se presenta una evaluación que describe cómo es la comida normalmente en este lugar o cómo eran las habas “entonces”. Podemos interpretar este ejemplo tanto como un caso de coerción como uno en el que no se da, dependiendo de lo que asumamos acerca de la

interpretación del adjetivo en sentido léxico. No habría coerción si decimos que el contexto no sería el relevante en este caso, sino que la evaluación misma forma parte de la noción de “sabor” que el adjetivo puede denotar. Sin embargo una lectura de coerción podría permitirse al dar énfasis a ese alguien que ha probado las habas en un lugar y momento determinado, y que por lo tanto concretizaría el acto de evaluación y le daría una dimensión temporal y espacial.

Optamos en este caso por la primera interpretación, pues no consideramos que existan inductores temporales explícitos que logren concretizar el acto de evaluación lo suficientemente. Parece razonable suponer que la apreciación de un sabor no es una propiedad física de un objeto que pueda manifestarse externamente sin que intervenga un acto independiente en que se pruebe esa entidad; frente al color, o la forma, que son propiedades que pueden definir un objeto de forma absoluta, el sabor exige siempre que haya una entidad externa que entre en contacto con el objeto, y por ello consideramos que este componente evaluativo referido a un contexto específico de prueba es parte del significado léxico del adjetivo y no se impone mediante coerción.

Pasemos ahora al grupo ii), que es propiamente de clase social, y donde destacamos los siguientes ejemplos:

- 1) Clasificación de cualidad inherente sin referencia a una situación concreta. Se describe a una persona con mucho dinero:
 - a) “De Shakespeare se afirma que desde niño comprendió el valor del oro, porque su padre, que **fue rico** en un principio, se arruinó después”. (Nervo, La lengua y la literatura)
 - b) “**Serás rica**, poderosa, y acaso llegues a dama de la reina” (Mateos, La monja alférez).

En el caso del primer ejemplo observamos que el verbo *ser*, a pesar de presentar una característica inherente y libre de contexto, pasa a tener una dimensión espacial y temporal mediante dos inductores: el uso del pretérito indefinido para referirse a una acción acabada en tiempo pasado, y el marcador temporal “en un principio”. Se expone un cambio mediante *ser*. En este caso esperaríamos ver “el verbo *estar* en acción” y por lo tanto vemos que hay una coerción que, sin embargo, no se refleja en el cambio de verbo copulativo.

En el caso de (1b) también podríamos tener un caso de coerción si argumentamos que dicho mecanismo se hace posible mediante el futuro de posibilidad aquí presente. Mediante este tiempo se pueden expresar cambios potenciales, lo cual acerca esta construcción a la semántica de cambio que es característica generalmente del verbo *estar*. Podemos entonces hablar de coerción, incluso cuando el verbo va en aspecto imperfectivo.

Miremos ahora otro caso de *ser rico* donde dicha combinación sirve para referirse al atractivo físico de una actriz chilena. El hablante Felipe Milla escribe:

- (2) “Chuuuu qué le pasó a Luz Valdivieso...!!, tan rica que era y ahora con pelo corto lentes y votando x Velazco” (citado en Espinoza, Noticiasterra.cl).

Podemos entender este ejemplo como un caso de coerción si atribuimos a *ser* la característica de presentar una valoración subjetiva siempre y cuando existan ciertas condiciones o inductores que hagan posible este mecanismo. Sugerimos que tanto hablar de una actriz concreta dentro de una situación específica como el cambio que se describe entre el antes y el ahora serían los inductores de coerción aquí. Contrastemos ahora este ejemplo con uno que muestra la clásica combinación de *estar rico* para hablar de atractivo físico:

- (3) “Pero qué rica, qué buena, qué rica qué buena que está esa niña cuando va pa' la piscina” (Mayimbe, musica.com).

No hay diferencia de significado, pues en ambos casos se está hablando del atractivo físico de cierta persona, pero podemos argumentar que en el caso de *ser* dado a los inductores ya señalados se destaca el cambio entre el ahora y el antes aún más.

Pasemos ahora en el par *estar rico*. El corpus nos devuelve 21 entradas, lo cual es significativamente menor que los casos con *ser*. El bajo número de ejemplos nos confirma que es mucho más frecuente la combinación *ser rico*.

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ESTÁ RICO	8	
2	<input type="checkbox"/>	ESTABA RICO	3	
3	<input type="checkbox"/>	ESTABAN RICOS	2	
4	<input type="checkbox"/>	ESTÉ RICO	1	

5	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁS RICO</u>	1	■
6	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAR RICA</u>	1	■
7	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁN RICOS</u>	1	■
8	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁIS RICO</u>	1	■
9	<input type="checkbox"/>	<u>ESTABAS RICO</u>	1	■
10	<input type="checkbox"/>	<u>ESTABA RICA</u>	1	■
11	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁ RICA</u>	1	■
TOTAL			21	

Las combinaciones de *estar rico* presentes en esta lista sólo incluyen casos con el significado de "tener buen gusto". Entre estos destacamos los siguientes ejemplos:

(1) Evaluación de carácter episódico:

- a) “¿**Está rico** el sandwich? - No lo probé”. (Giralt, La miseria)
- b) “¿No querés un pedacito de pan? Quiero que me digas si **está rico**”. (Pedrozo Cibilis, Debajo de la cama)

Aquí no hay coerción, pues *estar* normalmente se utiliza para dar evaluaciones subjetivas y situacionales y ya hemos visto con *ser* que el adjetivo puede tener todos estos mismos aspectos de significado sin que aparezca *estar*. Podemos, pues, decir que en todo caso *estar* refuerza el componente de evaluación subjetiva dentro de un contexto concreto, que es algo, sin embargo, que el propio adjetivo por su naturaleza semántica ya tiene.

No encontramos casos donde *estar rico* se utilice con el significado “tener mucho dinero” en el corpus. Pensamos que esta exclusión se debe a que esta cualidad generalmente no se interpreta como una propiedad que pueda convertirse en un estado, como es el caso de “tener buen sabor”. Tampoco es una propiedad producto de un acto de evaluación. No parece sencillo tomar un estatuto social, que inherentemente se emplea para clasificar seres humanos, y reinterpretarlo como una manifestación externa de ese mismo estatuto.

Sin embargo, y a pesar de su exclusión en el corpus, encontramos casos de *estar rico* con el significado “adinerado” en las redes sociales, más concretamente en el mundo de las canciones. En este caso es la creatividad del autor que claramente no se rige por reglas fijas y extiende el significado de las palabras con intención artística la que nos entrega nuevas combinaciones e interpretaciones de este par. Lo normal sería que este adjetivo fuera acompañado por el copulativo *ser*. Miremos el siguiente ejemplo:

“**Estando rico, estando pobre**, respiras el mismo aire, vives en el mismo mundo donde viven todos los demás, vez el mismo sol que ven todos en la mañana, y duermes bajo la misma noche, nadie es más que nadie, pues todos poseemos lo mismo, solo ocúpate de hacer el bien y de que a los tuyos no les falte techo, pan y agua... (Díaz, [Facebook.com](#))”.

Lo que aquí presenciamos es la evaluación que hace el hablante del estado situacional en el que se encuentra. Habría coerción en este caso pues el adjetivo *rico* aquí se le otorga la naturaleza semántica de un adjetivo episódico. El inductor de la coerción aquí sería el gerundio que indica un aspecto donde se le da énfasis a la situación en que se encuentra el sujeto.

4.2.3. Sobre el adjetivo *viudo*

Examinemos ahora otro adjetivo que habla de situación social, concretamente de lo llamado “estado civil”, que pese a su nombre, es una forma de clasificar inherentemente a los seres humanos dentro de categorías.

El adjetivo *viudo* es interesante porque el estado civil del que habla siempre surge como resultado de un cambio, al fallecer el esposo o la esposa. Cabe preguntarse entonces si este adjetivo se usará con *estar* preferentemente. Lo que vemos es lo contrario: el adjetivo se predica de individuos, normalmente no de objetos, y se clasifica generalmente como uno de nivel individual. Esperamos por lo tanto encontrar más casos con esta dupla que en combinación con *estar*. El corpus nos devuelve 33 entradas:

	<input type="checkbox"/>		FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ERA VIUDO	15	

2	<input type="checkbox"/>	<u>ES VIUDO</u>	<u>5</u>	
3	<input type="checkbox"/>	<u>SOY VIUDO</u>	<u>4</u>	
4	<input type="checkbox"/>	<u>SER VIUDO</u>	<u>2</u>	
5	<input type="checkbox"/>	<u>FUE VIUDO</u>	<u>2</u>	
6	<input type="checkbox"/>	<u>SOIS VIUDO</u>	<u>2</u>	
7	<input type="checkbox"/>	<u>SON VIUDOS</u>	<u>1</u>	
8	<input type="checkbox"/>	<u>SIENDO VIUDO</u>	<u>1</u>	
9	<input type="checkbox"/>	<u>ERES VIUDO</u>	<u>1</u>	
TOTAL			33	

Anteriormente nos hemos referido a casos donde la combinación *ser* + adjetivo de nivel individual puede denotar conducta (cf. 4.1.1). También hemos sugerido que principalmente en los casos que dicha conducta esté condicionada por un contexto determinado podría hablarse de coerción. En los ejemplos que exponemos a continuación, sugerimos que también hay coerción, pero que esta vez es más fácil descubrir este mecanismo si tomamos en cuenta la naturaleza semántica del adjetivo mismo. Lo interesante es descubrir que aunque *viudo* implique cambio, el cambio pasa a segundo plano en los siguientes ejemplos, en los que no se enfoca la transición de casado a viudo, sino que se detiene en la conducta o en la característica que este estado condiciona:

- (1) “El magistrado **era viudo** y pobre, y se murió dos años después de la boda de su hija”. (Pereda, Peñas arriba).
- (2) “El hombre **era viudo**; sin la hija se encontró solo en el mundo”. (Bioy Casares, El lado de la sombra).
- (3) “Se fija en las jovencitas. - Dicen que **es viudo**. - ¡De luto está! - Pero no se sabe”. (Trigo, En la carrera).

Lo que parece estar produciendo coerción aquí no es un cambio de estado, sino el hecho de que se presente el estado de viudo prácticamente como una cualidad característica de la persona, no se describe el estado civil. Quizá se deba esto a que la persona lleva mucho tiempo de viudo y que ya no se piensa en que alguna vez se fue casado sino que se enfoca la manera en que vive su vida solo.

Miremos ahora un caso donde esta combinación sí indica claramente un cambio de estado. El inductor de coerción en este caso es el pretérito indefinido con aspecto perfectivo:

(4) “Después de perder a su mujer fue viudo”. (Mi propio ejemplo)

Nótese que aquí el cambio se marca más bien mediante el tiempo del verbo copulativo, no con el uso de *estar*. Dados estos ejemplos planteamos ahora la siguiente conclusión. El adjetivo *viudo* puede combinarse con *ser* para enfocar el largo tiempo que se lleva de viudo, que lleva a clasificar a la persona dentro de ese grupo, y de esa manera este componente se impone al cambio de estado necesario con este adjetivo, por lo que en lugar de interpretarse como un adjetivo de estadio pasa a asimilarse a uno de nivel individual. También puede, por medio de inductores temporales, acentuarse el cambio, como vimos en el caso de “fue viudo”, pero el adjetivo sigue siendo de nivel individual. Deducimos entonces que la naturaleza semántica de este adjetivo a veces basta para que se clasifique como un adjetivo de individuo, y que en otros casos existen otros factores que funcionan para expresar el componente de cambio, por ejemplo el aspecto imperfectivo de *ser* en las oraciones vistas en (1)-(3).

Pasemos ahora al estudio de *estar viudo*; es poco frecuente, pese al cambio que implica, con tan sólo 4 entradas en el corpus:

	<input type="checkbox"/>		FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ESTABA VIUDO	<u>3</u>	
2	<input type="checkbox"/>	ESTÁ VIUDO	<u>1</u>	
		TOTAL	4	

Los siguientes son ejemplos donde el verbo copulativo va conjugado en pretérito imperfecto:

- (1) “Se le figuró al oír aquella música que **estaba viudo**, que aquello era el entierro de su mujer”. (Alas, La regenta)
- (2) “**Estaba viudo** como don Acisclo, y tenía una hija de veinte, morenilla muy agraciada, pequeña de cuerpo, soltera aún, y llamada doña Manolita, alias la Culebrosa”. (Valera, Doña Luz)
- (3) “Don Acisclo **estaba viudo** hacía muchísimo, (...)” . (Valera, Doña Luz)

Destacamos también un ejemplo en tiempo presente:

- (4) “Vive D. Alonso en la misma ciudad que Araceli; **está viudo** quince años ha”. (Valera, Las ilusiones del doctor Faustino)

En todos estos ejemplos vemos cómo el significado semántico del adjetivo indica cambio por sí mismo, ya que se necesita haber sido casado o haber estado emparejado para convertirse en viudo, connotación que se ve reforzada al ser combinado con el verbo *estar*. Se acentúa el cambio de casado o emparejado a viudo. Mirándolo desde este punto de vista, ninguno de estos ejemplos serían casos de coerción, pues se esperaría que una cualidad que es fruto necesario de un cambio previo se expresara mediante *estar*, y la cuestión es que *viudo* con *ser* ya tiene este significado.

4.2.4. Sobre el adjetivo *casado*

Pasemos ahora a otro adjetivo de estatuto social. Comencemos examinando los casos con el par *ser casado*:

	<input type="checkbox"/>		FREC	
1	<input type="checkbox"/>	SEAN CASADOS	<u>3</u>	
2	<input type="checkbox"/>	SOMOS CASADOS	<u>3</u>	

3	<input type="checkbox"/>	<u>ERAN CASADAS</u>	<u>2</u>	
4	<input type="checkbox"/>	<u>SIDO CASADOS</u>	<u>1</u>	
5	<input type="checkbox"/>	<u>ÉRAMOS CASADOS</u>	<u>1</u>	
6	<input type="checkbox"/>	<u>SEÁIS CASADAS</u>	<u>1</u>	
7	<input type="checkbox"/>	<u>SEA CASADAS</u>	<u>1</u>	
8	<input type="checkbox"/>	<u>FUESEN CASADOS</u>	<u>1</u>	
9	<input type="checkbox"/>	<u>FUESEN CASADAS</u>	<u>1</u>	
10	<input type="checkbox"/>	<u>FUERON CASADAS</u>	<u>1</u>	
11	<input type="checkbox"/>	<u>FUERAIS CASADOS</u>	<u>1</u>	
TOTAL			16	

Vemos que son pocos, 16 nada más. De hecho, como veremos después, este adjetivo es mucho más frecuente con *estar*. Entre los casos de *ser* trataremos los siguientes ejemplos:

(1) Cambio descrito mediante el adjetivo y el verbo copulativo en tiempo pasado:

- a) “Por lo demás, ya se sabe que las viudas han perdido el miedo a los hombres, no porque sean viudas, sino porque **fueron casadas**”. (Foz, Vida de Pedro Saputo)
- b) “¿Él? Sí, cierto, era hijo de dos miserables gringos él, pero habían **sido casados** sus padres, era hijo legítimo él, había sido honrada su madre, no era hijo de puta por lo menos, no tenía ninguna mancha de ésas encima, mientras que no podían decir todos otro tanto y que levantándoles a muchos de los más engreídos la camisa. Se enfoca la relación estable de casados más que la separación”. (Cambaceres, En la sangre)
- c) “Quisieron explicarse; pero preguntaron tantas cosas y tan de tropel, que en vez de responderles, porque era imposible de aquel modo, les soltó él también un largo borbollón de preguntas. Calmáronse poco a poco, y le fueron diciendo que **eran casadas** y habían venido a las fiestas con sus maridos;”. (Foz, Vida de Pedro Saputo)

Al igual que *viudo*, *casado* implica un cambio, y este componente de cambio está presente también con el verbo *ser*. En el ejemplo (1a) se describe que las mujeres ya fueron casadas. Se trata de tiempo pasado y se anuncia que ha habido un cambio, esta vez expresado mediante el pretérito indefinido del verbo *ser*. Lo mismo sucede en (1b), pues se deduce un cambio, tanto mediante el significado léxico del adjetivo mismo como por medio del tiempo verbal, que tiene aspecto perfectivo y establece una comparación entre el antes y el ahora. El caso de (1c) presenta el verbo copulativo en imperfecto y es por lo tanto un poco distinto a los casos anteriores. El carácter imperfectivo tanto del verbo mismo como del tiempo utilizado aquí es significativo, pues estos contribuyen a desplazar el cambio y enfocar la condición de casada en que se encuentran. Esto nos hace suponer que el adjetivo *casado*, aunque implica necesariamente en su significado un componente de cambio, puede emplearse para hablar de una clasificación de personas dentro de categorías que dependen de su estado civil, y en tales casos el componente de cambio se satisface mediante el tiempo en que aparece usado el verbo copulativo. En este caso hablaríamos de coerción, pues, como ya se ha indicado, no se destaca el componente de cambio, sino que el estado en que se encuentra dicho sujeto.

En contraste con *viudo*, este adjetivo se emplea mayoritariamente con *estar*. Pasemos ahora a revisar algunos casos con este verbo copulativo. El corpus nos devuelve 64 entradas.

	<input type="checkbox"/>		FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ESTABAN CASADOS	<u>14</u>	
2	<input type="checkbox"/>	ESTÁN CASADOS	<u>12</u>	
3	<input type="checkbox"/>	ESTAMOS CASADOS	<u>5</u>	
4	<input type="checkbox"/>	ESTADO CASADOS	<u>5</u>	
5	<input type="checkbox"/>	ESTÁBAMOS CASADOS	<u>5</u>	
6	<input type="checkbox"/>	ESTABAN CASADAS	<u>4</u>	

7	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁN CASADAS</u>	<u>2</u>	■
8	<input type="checkbox"/>	<u>ESTUVIERON CASADOS</u>	<u>2</u>	■
9	<input type="checkbox"/>	<u>ESTANDO CASADAS</u>	<u>2</u>	■
10	<input type="checkbox"/>	<u>ESTUVIÉSEMOS CASADOS</u>	<u>1</u>	■
11	<input type="checkbox"/>	<u>ESTUVIEREN CASADOS</u>	<u>1</u>	■
12	<input type="checkbox"/>	<u>ESTUVIERAN CASADAS</u>	<u>1</u>	■
13	<input type="checkbox"/>	<u>ESTUVIÉRAMOS CASADOS</u>	<u>1</u>	■
14	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÉN CASADOS</u>	<u>1</u>	■
15	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÉN CASADAS</u>	<u>1</u>	■
16	<input type="checkbox"/>	<u>ESTEMOS CASADOS</u>	<u>1</u>	■
17	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAREMOS CASADOS</u>	<u>1</u>	■
18	<input type="checkbox"/>	<u>ESTARÁN CASADOS</u>	<u>1</u>	■
19	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAR CASADOS</u>	<u>1</u>	■
20	<input type="checkbox"/>	<u>ESTANDO CASADOS</u>	<u>1</u>	■
21	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAN CASADOS</u>	<u>1</u>	■
22	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁIS CASADOS</u>	<u>1</u>	■
TOTAL			64	

La idea que aparece en todos estos casos es una de limitación temporal. Tanto el tiempo como el marcador temporal enfocan el estado mismo, estado que puede estar sujeto a cambio y que surge como resultado de una ceremonia civil:

- (1) “¿Cuántos años **estuvieron casados**? ¡Tantas parejas de ahora firmarían por durar la mitad de tiempo!” (Castro Ponce, Jaque mate)
- (2) “Y yo cada vez que pienso en que la semana que entra **estaremos casados...**” (La melodía prohibida).

En ambos casos se está haciendo referencia a un estado, ya sea presente o futuro. En ninguna circunstancia podríamos decir “seremos casados”. ¿Cuál sería la razón? Quizá la respuesta está en el hecho de que el copulativo *ser* se caracteriza por su aspecto imperfectivo, mientras que *casado* forma participial del verbo perfectivo “casarse” combina mejor con el aspecto perfectivo de *estar*. *Casado* se entiende por lo tanto como el resultado de la acción “casarse”, lo cual fuerza una interpretación de estado en el que el componente de cambio está gramaticalizado como parte de la forma participial.

Sin embargo al combinarse con *ser* el adjetivo designa una clasificación estable que combinado con *estar* se mantiene como el estado puro. Podemos entonces deducir que hay coerción en los casos vistos con *ser*, pues entonces se fuerza una reevaluación del participio como un designador que clasifica a las personas en grupos sociales, pero cuando va combinado con *estar* el adjetivo despliega su significado de cambio inherente al participio. La selección de uno o del otro verbo copulativo tendría entonces que estar estrechamente relacionada con la intención que se tiene al describir si se pertenece a la clase de las personas casadas o se ha sufrido el proceso de cambio que lleva a cambiar el estatuto civil. ¿Qué es lo que se quiere describir? ¿La típica conducta de una persona casada, su pertenencia a una clase, o que se pasó de un estado a otro? De dichas preguntas depende la elección de verbo copulativo.

4.2.5. Sobre el adjetivo *soltero*

Pasemos ahora al último adjetivo de estado civil que examinaremos aquí, empezando con el par *ser soltero*. Esta combinación nos devuelve 77 entradas.

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ERA SOLTERO	14	
2	<input type="checkbox"/>	ERA SOLTERA	13	

3	<input type="checkbox"/>	<u>ES SOLTERA</u>	11	
4	<input type="checkbox"/>	<u>ES SOLTERO</u>	6	
5	<input type="checkbox"/>	<u>ERAN SOLTEROS</u>	4	
6	<input type="checkbox"/>	<u>SOY SOLTERO</u>	4	
7	<input type="checkbox"/>	<u>SER SOLTERAS</u>	3	
8	<input type="checkbox"/>	<u>ERAN SOLTERAS</u>	3	
9	<input type="checkbox"/>	<u>SEAN SOLTERAS</u>	2	
10	<input type="checkbox"/>	<u>ERES SOLTERA</u>	2	
11	<input type="checkbox"/>	<u>SOY SOLTERA</u>	2	
12	<input type="checkbox"/>	<u>SON SOLTEROS</u>	1	
13	<input type="checkbox"/>	<u>SOMOS SOLTEROS</u>	1	
14	<input type="checkbox"/>	<u>SOIS SOLTERO</u>	1	
15	<input type="checkbox"/>	<u>SOIS SOLTERA</u>	1	
16	<input type="checkbox"/>	<u>SER SOLTERO</u>	1	
17	<input type="checkbox"/>	<u>SER SOLTERA</u>	1	
18	<input type="checkbox"/>	<u>SEA SOLTERA</u>	1	
19	<input type="checkbox"/>	<u>FUESEN SOLTEROS</u>	1	
20	<input type="checkbox"/>	<u>FUESE SOLTERA</u>	1	
21	<input type="checkbox"/>	<u>FUERE SOLTERA</u>	1	
22	<input type="checkbox"/>	<u>FUERA SOLTERO</u>	1	
23	<input type="checkbox"/>	<u>FUE SOLTERA</u>	1	
24	<input type="checkbox"/>	<u>ÉRAMOS SOLTERAS</u>	1	
TOTAL			77	

En todos los casos que destacaremos vemos como el significado del adjetivo *soltero* nos indica que se utiliza para otorgar una descripción característica de alguien y no para darle énfasis a un cambio de estado civil. De hecho, frente a los otros dos, este adjetivo no requiere

un componente de cambio obligatorio. Veremos que mediante *ser* se presenta una clasificación de personas solteras donde se deduce que dicha característica debe ir condicionada por una conducta determinada digna a este grupo. La noción de conducta está presente en todos los siguientes ejemplos:

- (1) “Benavente **es soltero**, y, sin embargo, ama a los pequeñuelos”. (Nervo Amado, La lengua y la literatura)
- (2) “(...) porque podemos objetar que Gedeón sufrió y padeció lo que padeció por ser quien era, no por **ser soltero**. Y porque no piense el señor Pereda que hablo a humo de pajas, vamos a ver con los autos delante cómo lo que a Gedeón le sucede no le sucede por quedarse soltero, sino por ser Gedeón; de donde sacaremos en consecuencia que podría no acontecer lo mismo a otros, aunque fuesen solteros, y pasarle a Gedeón, aunque se hubiera casado. Y si esto se prueba, medrada va a quedar la tesis del señor Pereda;” (Alas, Artículos. Selección)
- (3) “Muchas cosas a mi marido le horrorizan, desde que **somos solteros**”. (Habla Culta: La Paz: M13)
- (4) “El horario malo era para mí: una hora a la primera, otra a la cuarta, la otra a la primera de la tarde, porque como yo **era soltera** - eran todas casadas - era la que podían jugar con ella para allá y para acá”. (Habla Culta: Santiago: M20)
- (5) “Ahora, vestida de claro, con el alto cuello de garza ceñido de encajes y su talle esbelto conservado como si **fuese soltera**, la falda de seda recogida con la mano izquierda mientras la derecha se extendía visiblemente y en actitud dominadora sobre el puño de oro del bastón de su marido, Magda reinaba en su grupo elegante, reunido allí por la feliz llegada de viajeros”. (Orrego, Casa grande: escenas de la vida en Chile. Tomo segundo)

En el ejemplo (1) se hace referencia a conducta. A pesar que la persona descrita es soltera le gustan los niños. Esto indica que se espera que una persona soltera no esté muy interesada en los niños y la vida familiar. En el ejemplo (2) se describe la razón por la cual Gedeón sufrió el destino que sufrió y se explica que no fue por ser soltero, sino porque fue la persona que fue en general. Se establece una oposición entre su conducta y condición de soltero y su carácter y conducta en general. En el ejemplo (3) también se está refiriendo a cierta conducta por el hecho de llevar una vida de soltero aunque se es casado. Se trata de una vida que se contrasta con la conducta que debería llevarse al tratarse de una pareja que en realidad son marido y mujer. Se deduce que la vida de soltero tiene otras características que la vida de

casado: se viste uno distinto, se comporta distinto, etc. El ejemplo (4) nos describe los privilegios y obligaciones que se asocian con la vida de soltero y la vida de casado. Se piensa que la mujer soltera tiene tiempo de sobra, que es más flexible, mientras que la casada supuestamente tiene más compromisos etc. Por último vemos cómo en el ejemplo (5) se describe un tipo de apariencia física y vestimenta determinada que se espera ver en la gente que es soltera y que se contrasta con las características que se esperan ver en la gente que es casada.

Lo que tienen en común todos estos casos es el aspecto imperfectivo del verbo *ser*, que en estos casos indica conducta, no estado. ¿Significa esto que hay coerción, al menos en la medida en que el tiempo del verbo copulativo no impone ningún cambio? Trataremos de dar una respuesta al finalizar este apartado.

Pasemos ahora a ver ejemplos con el par *estar soltero*. El corpus nos devuelve 27 entradas, que es significativamente menor que el número encontrado con la cópula *ser*:

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ESTABA SOLTERO	7	
2	<input type="checkbox"/>	ESTABA SOLTERA	5	
3	<input type="checkbox"/>	ESTUVE SOLTERA	2	
4	<input type="checkbox"/>	ESTUVIERAN SOLTEROS	1	
5	<input type="checkbox"/>	ESTUVIERAN SOLTERAS	1	
6	<input type="checkbox"/>	ESTÁ SOLTERO	1	
7	<input type="checkbox"/>	ESTÁ SOLTERA	1	
8	<input type="checkbox"/>	ESTOY SOLTERA	1	
9	<input type="checkbox"/>	ESTÉS SOLTERA	1	

10	<input type="checkbox"/>	ESTÁS SOLTERO	<u>1</u>	■
11	<input type="checkbox"/>	ESTAR SOLTERA	<u>1</u>	■
12	<input type="checkbox"/>	ESTANDO SOLTEROS	<u>1</u>	■
13	<input type="checkbox"/>	ESTANDO SOLTERAS	<u>1</u>	■
14	<input type="checkbox"/>	ESTADO SOLTEROS	<u>1</u>	■
15	<input type="checkbox"/>	ESTABAN SOLTEROS	<u>1</u>	■
16	<input type="checkbox"/>	ESTABAN SOLTERAS	<u>1</u>	■
TOTAL			27	

Entre estos casos destacaremos los siguientes, que tienen en común que se habla de un cambio de estado marcado no sólo mediante el verbo *estar*, sino también a través del pretérito indefinido:

- 1) a) “Cuando **estuve soltera**... soltera durante la época del Movimiento, persiguieron mucho a mi padre, pero por suerte antes de eso comencé a trabajar” (Habla Culta: La Paz: M28)
- b) “Mientras yo **estuve soltera** en la casa, yo no permitía que mamá se levantara a las once de la noche a ver quién había comido y quién no había comido porque venían del cine”. (Habla Culta: San José (CR): M8)

Ya hemos dicho que el adjetivo *soltero* no implica un cambio por sí solo. Una persona puede ser soltera toda una vida, pero al describirse el “estar soltero” y además en tiempo pasado, se quiere dar énfasis al periodo en que se vivió como soltera, se estuvo sin pareja, presentado como un estado que no es inherente y necesario para definir al sujeto y clasificarlo, sino más bien como un accidente que está sujeto a posibles cambios. Consideramos, pues, que aquí hay coerción.

4.2.6. Conclusión sobre la clase de los adjetivos de situación social

Veamos ahora, en general, los rasgos fundamentales de esta clase. Vemos que con estos adjetivos hay tendencia a emplear *ser* cuando se emplean para clasificar a las personas en grupos, sobre todo si son grupos basados en el estado civil. Con adjetivos como *simpático*, en cambio, se permite que *ser* esté activo no sólo para hablar de comportamientos típicos, sino también cuando se relativizan esos comportamientos a situaciones específicas. En este sentido, *simpático* no se comporta como los otros, probablemente porque por sí mismo habla de rasgos de carácter. Los adjetivos de estado civil pueden expresar carácter típico cuando se combinan con *ser*, sobre todo en el caso de *soltero*, que no supone ningún cambio, y es un adjetivo de naturaleza semántica ambigua, pues puede designar un estado o una cualidad inherente, puede y no puede estar sujeto a cambio. Esto quiere decir que es el contexto en que aparece el que contribuye a definir el significado de este adjetivo, pero que en el caso donde se destaque el cambio podríamos hablar de coerción según nuestros mismos criterios.

En el caso de *viudo* y *casado* vemos que el adjetivo, libre de contexto implica cambio, pero ese cambio no se refleja de la misma manera en cada uno de ellos. Con el primero, el uso con *ser* es general, ya que se impone su valor como clasificador de tipos de persona, mientras que el segundo es percibido como un participio y su componente de cambio es más evidente, haciendo el uso con *estar* más habitual. En este adjetivo también hemos visto casos donde el cambio pasa a segundo plano, esto quiere decir que podemos aceptar lecturas donde el cambio es o no es esencial.

De forma global, podemos decir que estos adjetivos, con *estar*, implican cambio o cualidad percibida externamente, mientras que con *ser* suelen indicar o comportamiento típico, o clasificación dentro de grupos de entidades.

4.3. Adjetivos de estado anímico

La tercera clase de adjetivos que estudiaremos aquí, frente a las dos anteriores, es un grupo en el que se espera una preferencia por el uso de *estar*, ya que designan por su significado léxico estados cambiantes que no definen el comportamiento típico de una persona, sino que describen la situación concreta en que se encuentra su psicología y sus sentimientos en un momento concreto.

4.3.1. Sobre el adjetivo *triste*

El primer par que trabajaremos será *estar triste*. El corpus nos entrega 184 entradas con esta combinación.

	<input type="checkbox"/>	CONTEXT	FREQ	
1	<input type="checkbox"/>	<u>ESTABA TRISTE</u>	45	
2	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁ TRISTE</u>	39	
3	<input type="checkbox"/>	<u>ESTOY TRISTE</u>	20	
4	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁS TRISTE</u>	18	
5	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAR TRISTE</u>	17	
6	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁN TRISTES</u>	8	
7	<input type="checkbox"/>	<u>ESTABAN TRISTES</u>	5	
8	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁIS TRISTE</u>	5	
9	<input type="checkbox"/>	<u>ESTUVO TRISTE</u>	4	
10	<input type="checkbox"/>	<u>ESTUVE TRISTE</u>	3	
11	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÉ TRISTE</u>	3	
12	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAR TRISTES</u>	3	
13	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAMOS TRISTES</u>	3	
14	<input type="checkbox"/>	<u>ESTABAS TRISTE</u>	2	
15	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÉS TRISTE</u>	2	
16	<input type="checkbox"/>	<u>ESTEMOS TRISTES</u>	2	
17	<input type="checkbox"/>	<u>ESTUVIESE TRISTE</u>	1	
18	<input type="checkbox"/>	<u>ESTARÍAN TRISTES</u>	1	

19	<input type="checkbox"/>	<u>ESTARÁS TRISTE</u>	1	
20	<input type="checkbox"/>	<u>ESTANDO TRISTE</u>	1	
21	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁBAMOS TRISTES</u>	1	
TOTAL			184	

En los siguientes ejemplos las combinaciones de *estar triste* parecen siempre describir un estado producto de una situación determinada y experimentado por una entidad capaz de tener experiencias mentales:

- 1) “Entonces, me enfermaba, me daba fiebre, **estaba triste**, no comía.” (Habla Culta: La Paz: M7)
- 2) “Ahora quiere irse la Domitila y resulta que es la única que me quiere y me da cosas y me consuela cuando **estoy triste**”. (Mistral, Papelucho)
- 3) “Estuvo también después, cuando todo acabó y el muchacho no quiso sobreponerse a la tristeza que sobreviene al sexo. También lo hizo con el violinista que la acompañaba en sus actuaciones porque esa vez fue ella quien **estuvo triste**. (Cibilib Pedrozo, Mujeres al teléfono y otros cuentos)
- 4) “Los dos, por no afligirse, se habían ocultado el contenido de las cartas. Pero los dos **estaban tristes**”. (Dicente, Página Rota)

Ya que en todos estos ejemplos se manifiesta la clásica característica del copulativo *estar* y se enfoca su dimensión temporal y espacial, no encontraríamos casos de coerción. Esto sería la interpretación lógica al tratarse este adjetivo como un adjetivo episódico. Distinta sería la conclusión si optáramos por interpretar la naturaleza del adjetivo *triste* fuera de contexto. Entonces podríamos categorizarlo como un ejemplo de adjetivo de nivel individual. En este caso optamos por la primera alternativa, pues rescatamos la naturaleza semántica de *estar*, que en combinación con el adjetivo *triste* llega a reforzar su dimensión arraigada en tiempo y espacio.

Pasemos ahora al par *ser triste* que nos devuelve una suma de 180 entradas. De forma muy interesante el número de entradas se acerca bastante al que hemos obtenido en las

combinaciones con *ser* lo que sugiere que este adjetivo se emplea casi igualmente con ambas cópulas.

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ES TRISTE	102	
2	<input type="checkbox"/>	ERA TRISTE	23	
3	<input type="checkbox"/>	SON TRISTES	7	
4	<input type="checkbox"/>	FUE TRISTE	7	
5	<input type="checkbox"/>	SER TRISTE	6	
6	<input type="checkbox"/>	SEA TRISTE	6	
7	<input type="checkbox"/>	SIDO TRISTE	5	
8	<input type="checkbox"/>	ERAN TRISTES	4	
9	<input type="checkbox"/>	SERÁ TRISTE	3	
10	<input type="checkbox"/>	SER TRISTES	3	
11	<input type="checkbox"/>	SERÍA TRISTE	3	
12	<input type="checkbox"/>	SERES TRISTES	2	
13	<input type="checkbox"/>	FUERA TRISTE	2	
14	<input type="checkbox"/>	SOY TRISTE	1	
15	<input type="checkbox"/>	SIENDO TRISTE	1	
16	<input type="checkbox"/>	SERÁS TRISTE	1	
17	<input type="checkbox"/>	SERÁN TRISTES	1	
18	<input type="checkbox"/>	FUERON TRISTES	1	
19	<input type="checkbox"/>	ERES TRISTE	1	
20	<input type="checkbox"/>	ERAN TRISTE	1	
TOTAL			180	

Destacamos entre estos los siguientes ejemplos:

- (1) “El encuentro de tía y sobrina **fue triste** y aflictivo, como era de suponer, pues con él se

renovó la memoria de la reciente pérdida de doña Blanca” (Gil y Carrasco, El señor de Bembibre).

- (2) “De este modo **fuieron tristes** y amargos los días que ocupó el trono” (Domínguez, Don Juan I de Castilla o La Venganza de un Rey).

Lo crucial es que en estos ejemplos, no es una entidad que experimenta el estado la que actúa como sujeto, sino que es una entidad no animada que causa ese estado mental a otras entidades: por ejemplo, el encuentro tiene tal naturaleza que hace que las personas involucradas en él se pongan tristes.

El mecanismo de coerción se ve explícitamente presente mediante estas combinaciones del par *ser triste* si interpretamos cada una de ellas como descripciones de situaciones, no de cualidades inherentes de personas, en las cuales se produce un sentimiento de tristeza/se da una impresión de tristeza. En estos casos estaríamos concretizando y contextualizando dicho sentimiento, no refiriéndonos a una cualidad inherente privada de contexto, y estaríamos clasificando esos contextos o entidades como característicamente tristes. Los inductores del ejemplo (1) serían “el encuentro de tía y sobrina” y el pretérito indefinido. En el ejemplo (2) serían las expresiones que concretizan el por qué y el cuándo de la descripción, “de este modo” y “los días que”. También aquí está presente el pretérito indefinido.

Si buscamos una interpretación libre de contexto concreto con este par en tiempo de aspecto imperfectivo podemos presentar el siguiente ejemplo: “es una persona triste”. En este caso no se informa o no se conoce el porqué se le atribuye esta cualidad a la chica, sino que sólo se clasifica o se etiqueta a una persona con esta cualidad o rasgo sin tomar en cuenta un contexto que determine el porqué de dicha evaluación. Dicho de otra manera, en este ejemplo no hace falta referir a un contexto en el que participe una entidad que causa tristeza, sino que se describe a una persona como característicamente triste. En ambos casos estamos clasificando entidades por su asociación con un sentimiento típico, pero en el primero ese sentimiento se causa y en el segundo se experimenta. Tenemos, pues, tres situaciones:

- a) Con *estar*, una entidad animada experimenta una situación psicológica.
- b) Con *ser*, hay dos subcasos:

- una entidad no animada produce característicamente ese sentimiento, y por tanto puede entenderse como característicamente asociada a propiedades de tristeza.

- o una entidad animada típicamente experimenta ese sentimiento, y por tanto se entiende que el adjetivo expresa un tipo de persona con una personalidad determinada que es tendente a la tristeza.

Que haya casi el mismo número de casos con *ser* y *estar* puede deberse a que hay dos interpretaciones que surgen con *ser*, y sólo una con *estar*, pero parece que, dado el significado de *triste*, deben considerarse los casos con *ser* como sujetos a coerción.

4.3.2. Sobre el adjetivo *alegre*

Pasemos a un segundo adjetivo de esta clase. Con lo que hemos averiguado en el adjetivo anterior, partimos el estudio sobre el segundo adjetivo *alegre* basándonos en la siguiente hipótesis. *Alegre* se utiliza para definir generalmente el (1) rasgo de personalidad o (2) estado anímico de un individuo. Esperamos por lo tanto encontrar muchos más casos donde *alegre* se predique de personas, no de objetos. Miremos los siguientes ejemplos para ilustrar nuestra hipótesis:

(1) Este chico es una persona muy alegre.

(2) Este chico está muy alegre.

En el caso de (1) la combinación *ser alegre* presenta un rasgo característico del sujeto en cuestión y se define su naturaleza inherente mediante este adjetivo. Otra es la situación en el caso de (2) donde el par *estar alegre* describe una característica que está estrechamente vinculada a cierta conducta del sujeto, conducta que se ve condicionada por un contexto determinado y que puede estar sujeta a cambio. Esta interpretación normativa del uso de *alegre* en (1) y (2) nos permite deducir lo siguiente: en el primer ejemplo interpretamos *alegre* como un adjetivo de nivel individual, mientras que en el segundo lo consideramos como un adjetivo episódico.

En los siguientes ejemplos del corpus veremos también casos donde *alegre* se utiliza para describir tanto objetos como situaciones. En total el corpus nos entrega 59 entradas con *ser*, una cantidad que veremos que es inferior a la que obtendremos con *estar*:

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ERA ALEGRE	20	
2	<input type="checkbox"/>	ES ALEGRE	11	
3	<input type="checkbox"/>	SEA ALEGRE	5	
4	<input type="checkbox"/>	SON ALEGRES	5	
5	<input type="checkbox"/>	FUE ALEGRE	4	
6	<input type="checkbox"/>	ÉRAMOS ALEGRES	2	
7	<input type="checkbox"/>	SON ALEGRE	2	
8	<input type="checkbox"/>	SERES ALEGRES	2	
9	<input type="checkbox"/>	SOY ALEGRE	1	
10	<input type="checkbox"/>	SER ALEGRES	1	
11	<input type="checkbox"/>	SIDO ALEGRE	1	
12	<input type="checkbox"/>	SERÍA ALEGRE	1	
13	<input type="checkbox"/>	FUISTE ALEGRE	1	
14	<input type="checkbox"/>	FUESE ALEGRE	1	
15	<input type="checkbox"/>	FUERA ALEGRE	1	
16	<input type="checkbox"/>	ERAN ALEGRES	1	
		TOTAL	59	

Destacamos entre estas series los siguientes ejemplos:

- (3) “Pero Kate es alegre a pesar de mi lamentable compañía”. (Güiraldes, Xaimaca)
- (4) “La casa es alegre”. (Alas, La Regenta)
- (5) “La vida es alegre (...)”. (Silva, Prosa)
- (6) “Hamburgo es alegre”. (Darío, El modernismo)
- (7) “La conversación por todas partes era alegre y animada, (...)”. (Mesonero Romanos, Escenas y tipos matritenses)

En (3), al igual que en los casos ya vistos, se describe un individuo mediante su personalidad típica, mientras que en los ejemplos (4-7) se describe el ambiente que se asocia prototípicamente a un lugar o estado, o la situación general de un lugar o contexto determinado, dando a entender que causa o produce en las personas ese sentimiento.

Lo que acabamos de ver puede resumirse de la siguiente manera. La combinación *ser alegre* puede utilizarse para presentar un rasgo característico y general que se basa en una idea preconcebida de lo que significa “ser alegre”; dicha idea no se relativiza a un contexto determinado sino que se considera característica y definitoria de una entidad determinada, ya sea mediante de sus rasgos de personalidad, en el caso de las entidades animadas, o mediante la clase de sentimientos o sensaciones que despierta en las entidades animadas de forma característica, si se trata de una entidad animada. Podemos hablar de coerción en estos casos, como hicimos con el adjetivo anterior.

También podríamos hablar de coerción en casos donde *ser alegre* se utilice para describir los rasgos de conducta o de personalidad que pueden estar sujetos a cambio y condicionados dentro de una situación o dentro de un contexto determinado, típicamente en lo que toca a la restricción de esa propiedad a un acto o actividad definida, y sobre todo si estamos pensando en entidades que causan ese sentimiento. Dicha lectura, en los siguientes ejemplos, se ve reforzada por el uso de ciertos inductores de coerción espacio-temporales, típicamente el tiempo verbal:

- (8) “El despertar de Jacobo fue alegre”. (Coloma, Pequeñeces)
- (9) “La mañana del 19 de marzo de 1808 fue alegre en la capital de España”. (Alcalá Galiano, Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano)
- (10) “La festividad en Cádiz fue alegre y singular”. (Alcalá Galiano, Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano)

Por ejemplo, en (8) tenemos que la propiedad no se aplica como un rasgo de la personalidad del individuo, sino que se redefine como una propiedad definitoria de cierto acto o conducta concreta, específicamente su despertar, que causa o se asocia con la alegría. Entre estos inductores de coerción que legitiman la lectura cambiante con el verbo *ser* destacamos marcadores espacio-temporales como “la mañana del 19 de marzo” en (9) y el uso del pretérito indefinido. Concluimos entonces con la siguiente observación: hay coerción en casos con *ser alegre* siempre y cuando el sentimiento se emplee para clasificar personas o entidades, sobre todo si el acto evaluativo que se presenta está concretizado dentro de una situación o lugar específicos, y por lo tanto se asocia a inductores de coerción que concreticen el contexto en que se da lugar a ese estado anímico.

Pasemos ahora a los ejemplos con *estar alegre*. En virtud de lo observado en los apartados anteriores, esperamos que esta lectura sea típica de los casos en que se quiera definir el estado anímico de una entidad animada tal y como se experimenta, y esto como veremos se cumple.

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ESTABA ALEGRE	18	
2	<input type="checkbox"/>	ESTAR ALEGRE	14	
3	<input type="checkbox"/>	ESTÁ ALEGRE	10	
4	<input type="checkbox"/>	ESTÁN ALEGRES	6	
5	<input type="checkbox"/>	ESTOY ALEGRE	5	
6	<input type="checkbox"/>	ESTAR ALEGRES	3	
7	<input type="checkbox"/>	ESTÉ ALEGRE	3	
8	<input type="checkbox"/>	ESTABAN ALEGRES	3	
9	<input type="checkbox"/>	ESTÁIS ALEGRE	2	
10	<input type="checkbox"/>	ESTÁS ALEGRE	2	

11	<input type="checkbox"/>	<u>ESTUVIESE ALEGRE</u>	1	■
12	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÉN ALEGRES</u>	1	■
13	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAMOS ALEGRES</u>	1	■
14	<input type="checkbox"/>	<u>ESTAD ALEGRE</u>	1	■
15	<input type="checkbox"/>	<u>ESTABAS ALEGRE</u>	1	■
16	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁBAMOS ALEGRES</u>	1	■
TOTAL			72	

Esperamos encontrar principalmente casos donde *estar alegre* se utilice para describir un estado anímico condicionado por una situación concreta y de la misma manera se espera que los sujetos necesariamente sean animados en tales casos:

- (1) “También, los ganaderos **están alegres** con las lluvias pues sus lagos artificiales que usan para darle de beber a las reses han aumentado enormemente sus caudales, al extremo de que muchos se han salido de sus cauces”. (DR:Listin:98May23)
- (2) “Nosotros, que **estamos alegres**, reímos; que los que están tristes lloren”. (Artículos sobre beneficiencia y prisiones Volumen III, Arenal, Concepción)

En estos casos, desde la perspectiva que hemos adoptado en este trabajo, no habría coerción, pues vemos cómo el aspecto temporal de la cópula se entrelaza armoniosamente con el carácter episódico del adjetivo tomado en su sentido de estado anímico. En el caso de (1) se refuerza el estado anímico de los ganaderos pues se expone la causa de su alegría: “sus lagos artificiales, (...) han aumentado enormemente sus caudales” etc. En el caso del segundo ejemplo, se relaciona la acción de reír con el acto de “estar alegre”, lo cual explicita la asociación con una situación externa que generalmente define la lectura de estadio. Sin embargo, la conexión entre risa y alegría también está presente en la siguiente descripción: “la gente que es alegre, ríe/sonríe/la gente que es triste, llora”. El acto de reír debe ir necesariamente vinculado a una situación concreta donde se ha visto a gente reír y por lo tanto se ha deducido que se trata de gente alegre.

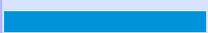
Como lo hemos dicho antes, si el acto de evaluación se concretiza de una u otra manera, si se hace referencia a un contexto determinado, como en los casos vistos con *ser corto* por ejemplo, podríamos hablar de coerción en casos con *ser alegre* también. Es decir: si bien en la lectura de individuo también puede haber asociación con acciones externas, la diferencia es que en las lecturas de individuo estas acciones son consecuencias de la personalidad característica del individuo, mientras que en el caso de las lecturas de estadio, al ser episódicas, estas acciones o bien causan el estado mental o bien son manifestaciones simultáneas de este estado, nunca consecuencias directas de ellas.

Todo esto nos lleva a una conclusión global, que es que la distinción entre *ser* permanente y *estar* transitorio no funciona para explicar los casos donde *ser alegre* presenta una descripción condicionada por un contexto concreto o una conducta sujeta a cambio, pero sí funciona muy bien para explicar los casos sin coerción vistos en este capítulo.

4.3.3. Sobre el adjetivo *nervioso*

Veamos un tercer adjetivo de este grupo, *nervioso*. Este adjetivo se utiliza generalmente para describir un estado psicológico, es decir, una situación mudable que se asocia a sensaciones mentales. Esto nos hace predecir que se predica de entidades animadas, no de objetos. Esperamos también, al denotar una situación, encontrar principalmente ejemplos combinados con *estar* no con *ser*. Esto se debe a que *nervioso* tiende a ser clasificado en este uso recto dentro del grupo de adjetivos que expresan situaciones mentales concretas, y que por lo tanto armoniza de mejor forma con el aspecto episódico de *estar*.

Revisemos ahora sus apariciones en el corpus. En cuanto a sus apariciones con *estar* comprobamos que el corpus nos da 46 ocurrencias, con distintas formas del verbo copulativo y con distintos géneros y números.

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ESTABA NERVIOSO	16	
2	<input type="checkbox"/>	ESTÁ NERVIOSA	5	

3	<input type="checkbox"/>	<u>ESTOY NERVIOSO</u>	5	
4	<input type="checkbox"/>	<u>ESTABA NERVIOSA</u>	5	
5	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁ NERVIOSO</u>	4	
6	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁS NERVIOSA</u>	3	
7	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÁN NERVIOSOS</u>	3	
8	<input type="checkbox"/>	<u>ESTOY NERVIOSA</u>	3	
9	<input type="checkbox"/>	<u>ESTÉ NERVIOSO</u>	1	
10	<input type="checkbox"/>	<u>ESTABAN NERVIOSOS</u>	1	
TOTAL			46	

Destacamos de aquí algunos ejemplos:

- (1) “Bruno **está nervioso** y le mira airado”. (Rizal, Noli me tangere)
- (2) “Lucía está nerviosa y se ha enfermado”. (DR: Listin: 98Jun13)
- (3) “El capitán estaba nervioso”. (Fernández, Kensington Gardens)

En estas tres oraciones tomadas de la lista del corpus vemos cómo la cópula *estar* junto a *nervioso* se utiliza para describir directamente el estado en que el sujeto se encuentra en un momento o contexto dado. La lectura es la predecible léxicamente en que una entidad experimenta cierto estado psicológico. No encontramos coerción en estos casos, pues esta es la combinación que se espera y se presenta como la más utilizada en los estudios de gramática general. Su uso se deriva del significado fundamental que tiene este adjetivo, como descriptor no de las características inherentes de una persona, sino del estado en que se encuentra en un momento dado.

Examinemos ahora algunos ejemplos con la combinación *ser nervioso*. Como se ha implicado anteriormente, no esperamos un gran número de entradas con este par, o en todo caso esperamos que haya menos manifestaciones de este par que del que se espera para los

adjetivos de estadio. El corpus nos devuelve sólo 16 entradas, lo cual confirma que en estos casos la lectura que recibe el adjetivo es marcada:

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	ES NERVIOSO	9	
2	<input type="checkbox"/>	ERA NERVIOSO	3	
3	<input type="checkbox"/>	SOY NERVIOSA	2	
4	<input type="checkbox"/>	SOS NERVIOSO	1	
5	<input type="checkbox"/>	SERES NERVIOSOS	1	
		TOTAL	16	

Revisemos en qué casos se permite esta dupla, pues en ellos esperamos que haya alguna forma de coerción por la cual sea posible emplear el adjetivo como si fuera de individuo, ya sea por describir el carácter de una persona o por hablar de una entidad que característicamente produce ese sentimiento:

- (1) “Si gusta sentarse aquí, Licenciado Eusebio Ruvalcaba, Su andar **es nervioso**, cuando no atropellado”. (Montoya, Sicario)
- (2) “Ahora, sí, estoy muy nerviosa, se me figura a lo mejor que me abandona el mundo, que me quedo sola, sola..., y te necesito a ti... pero esto pasa, esto **es nervioso**... –“. (Alas, La Regenta)
- (3) “¿No sabes que soy nerviosa?”. (Alas, La Regenta)
- (4) “y, si sabe todo, ¿ por qué no entra él? —inquirí extrañado. —porque **es nervioso** y asustadizo”. (Pisabarro, Del agua nacieron los sedientos)
- (5) “Marco Bruto fue nervioso, breve y sutil”. (Mayáns y Siscar, Retórica)

La combinación *ser nervioso* se permite cuando lo que se predica del sujeto en cuestión se presenta como una propiedad característica, típica e inherente de un sujeto. Ya que

normalmente esperamos que *nervioso* indique estado anímico, algo que no es el caso en estos ejemplos, podríamos leer todos los casos con *ser* como casos de coerción. Como en los otros casos que hemos examinado, podemos reforzar esta lectura de coerción si dicha descripción se manifiesta dentro de un contexto determinado, o también si están presentes ciertos inductores de coerción en el predicado. A continuación vamos a comentar estos casos.

En el ejemplo (1), el adjetivo se recategoriza para hablar de la propiedad característica no del sujeto, sino de algo no animado asociado a ese sujeto pero que permite inferir indirectamente su estado: el andar. Lo que hace el adjetivo es clasificar el andar del sujeto como característico de cierto tipo de comportamiento, concretamente un comportamiento nervioso.

En el caso del ejemplo (2) podemos categorizar el determinante “esto” como un inductor de coerción que define “lo nervioso” y el momento en que se es nervioso. Dicho de otro modo, el uso de este pronombre neutro remite a cierto ámbito dentro de una situación, seleccionándolo y destacándolo por encima de los demás; por el contexto, parece referirse a una enfermedad o a una situación de malestar. Entonces, el adjetivo *nervioso* aquí se recategoriza para expresar un tipo determinado de ese objeto, clasificando el malestar como uno de tipo nervioso. El adjetivo pasa de definir un estado psicológico a clasificar un tipo determinado de situación, distinguiéndola de otras afecciones.

En el caso del ejemplo (3) existe coerción pues aquí se expresa un tipo de persona, los que son característicamente propensos a estar nerviosos; por eso al describirse un tipo de persona, el adjetivo nervioso va con *ser*. Lo mismo lo vemos en el caso de (4) donde también se describe un tipo de persona con este rasgo característico.

Finalmente, en (5) tenemos otro caso en que el adjetivo se emplea para caracterizar un tipo de persona determinado, que tiene un comportamiento habitual como persona nerviosa. Además, vemos como en este ejemplo el modo perfectivo del indefinido le da una dimensión temporal al enunciado, marcando que ese comportamiento se manifestó durante un periodo de tiempo cerrado. Sin embargo, es interesante señalar que esta descripción con *ser* en tiempo pasado y perfectivo no se asimila del todo a su equivalente con *estar* “Marco Bruto estuvo nervioso”. El ejemplo con *ser* describe su carácter nervioso, rasgo que marcó toda su vida, mientras que con *estar* relativiza este acto de nerviosismo a una situación específica; de nuevo, vemos que el uso del adjetivo con *ser* nos remite a comportamientos característicos y generales

de una persona, por muy corta que se presente su vida, e incluso si se marcan expresamente los límites temporales que ocupó dicha vida.

Digamos algo más sobre los ejemplos donde *nervioso* se aplica a un sujeto no animado que implícitamente describe a un sujeto que sí lo es, ya que este es un uso que no hemos identificado en los otros dos casos; en (1), como se ha dicho, teníamos ya un caso de sujeto no animado, pero asociado a un sujeto animado.

(6) “Su actitud era nerviosa”. (Mi ejemplo)

(7) “Mi risa era nerviosa” (Mi ejemplo)

En ambos ejemplos se describe al individuo en cuestión de forma indirecta, y dicho individuo es animado. Aunque su actitud y su risa “nerviosa” son no animadas, se relacionan de forma natural con una entidad animada que los posee. Deducimos entonces lo siguiente: sí puede haber descripciones donde *nervioso* se predica de sujetos no animados, siempre y cuando este adjetivo haga referencia a un sujeto que sí lo es. En tales casos, tenemos la lectura de propiedad típica, en la que el sujeto no animado se interpreta como una forma de deducir el estado mental del ser animado, y se clasifica como característicamente propia de las personas nerviosas.

Además encontramos ejemplos donde se le atribuyen cualidades humanas a un sujeto no animado, por metáfora:

(8) “Mi automóvil es difícil de conducir. Es nervioso”. (Senna, clarocallcenters.wordpress.com)

Quitando el componente metafórico, por el que se dota a una entidad no relacionada con un ser vivo de propiedades que definen a las personas, en estos casos de nuevo el adjetivo se emplea para clasificar el tipo de entidad que tenemos, asociándolo a características típicas de las entidades nerviosas.

En conclusión, el adjetivo *nervioso* puede ir combinado tanto con *ser* como con *estar*, pero como el corpus lo indica, su uso más frecuente es con *estar*. En estos casos se utiliza para describir un estado anímico, y se predice que no hay coerción. En los casos vistos con *ser*, no se describe estado, sino más bien un rasgo característico que permite clasificar a la entidad en cuestión, en ocasiones a través de alguna manifestación externa de su estado. La lectura de coerción está también presente mediante el uso de ciertos inductores de coerción que sirven para contextualizar el enunciado, como la referencia expresa a un ámbito determinado que se

clasifica. Concluimos este capítulo con la siguiente observación: el proceso de coerción está presente con el adjetivo en casos donde se describe cualidad inherente de una entidad, permitiendo así clasificarla en un grupo, no un estado en principio ligado a una situación concreta.

5. Conclusiones generales

Pasamos ahora en este capítulo final a presentar las conclusiones fundamentales del trabajo en términos de cuáles son las operaciones que permite realizar cada verbo copulativo y cada elemento del contexto construccional del predicado con la semántica de los atributos, así como acerca de los cambios de significado fundamentales que se constatan para cada grupo de predicados.

5.1. La naturaleza de la coerción

Comenzaremos con una primera sección en la que exploraremos la naturaleza de la coerción con cada cópula.

5.1.1. Generalizaciones con *ser*

Los estudios realizados en este trabajo nos permiten destacar los siguientes procedimientos lingüísticos que producen cambios de significado con respecto al significado del atributo entendido aisladamente, y por lo tanto dan lugar a coerción:

1) Casos donde la cópula misma impone un nuevo significado al adjetivo en cuestión.

En los casos vistos con *ser* hemos destacado su función clasificatoria donde merece una atención central su capacidad de reinterpretar el predicado como una *característica inherente, no estado*. Esta función podemos ilustrarla y resumirla de la siguiente manera:

a) En los casos vistos con el adjetivo *viudo*, *ser* se utiliza para *destacar conducta* o la característica que este estado condiciona. No se enfoca el cambio, como es de esperar al tomar en cuenta el componente de cambio inherente en la semántica del adjetivo mismo. Un ejemplo de esto lo vimos en “El hombre era viudo. Sin la hija se encontró solo en el mundo”.

b) En ejemplos con el adjetivo *casado* hemos visto casos donde *se destaca la condición* en que se encuentra el sujeto. En estos casos decimos que hay coerción con *ser* pues se fuerza una reevaluación del participio “casado” como un designador que, lejos de presentar un cambio

de estado o el resultado de un cambio, clasifica a las personas en grupos sociales sin enfocar lo que constituiría el valor más general con los participios.

c) En los casos visto con los adjetivos *triste* y *nervioso*, que por sí solos describen estado anímico y por lo tanto tiene una dimensión temporal, encontramos casos de coerción cuando van acompañados por la cópula *ser*, pues mediante esta *se clasifica el sujeto con esta característica*, como lo vimos en “Es una persona triste” donde no se habla de estado anímico. Finalizamos este apartado con la siguiente conclusión: hay dos lecturas fundamentales que se destacan dentro de la capacidad clasificativa del verbo *ser* cuando se emplea como procedimiento de coerción, y estas dos lecturas difieren en distintos aspectos.

La primera lectura es típica de adjetivos como *viudo*. Los adjetivos que denotan estado civil y que por sí solos destacan cambio, como es el caso de *viudo* y *casado*, describen conducta con *ser*. Considero que este cambio puede entenderse como una reclasificación pura en la que un adjetivo que normalmente se lee como un adjetivo de nivel episódico se interpreta, forzado por la combinatoria con el verbo *ser*, como un adjetivo de nivel individual.

La segunda lectura la hemos encontrado con adjetivos que denotan estado anímico, como *triste* y *nervioso*. Estos segundos adjetivos adquieren o se asocian a una interpretación de rasgo producido por conducta, combinados con *ser*; es decir, no implican tanto una conducta como una interpretación de clase que puede deducirse a partir de la conducta, de manera indirecta. Decimos entonces que la cópula *ser* sirve de inductor en estos casos también, pues les otorga un nuevo significado que por sí solo no tienen. El tipo de coerción en este segundo caso no sería un cambio prototípico de adjetivo de nivel individual a adjetivo de nivel episódico, sino más bien una reorientación del significado que parte del valor clasificativo que la cópula *ser* induce a partir del significado léxico del adjetivo mismo, que conserva su valor fundamental.

Pasemos ahora al segundo procedimiento lingüístico que cabe destacar en el estudio de la coerción con *ser*.

2) El uso de tiempos de aspecto perfectivo y de adverbios temporales que sirven de inductores de coerción y que así cambian el significado típico del adjetivo. La generalización fundamental en estos casos es que los tiempos combinados con este verbo copulativo pueden darle al predicado unas dimensiones de tiempo específico, acto concreto en un contexto y

resultado de un cambio, haciendo así coerción no sólo sobre el significado del adjetivo, sino sobre el conjunto formado por el verbo copulativo y el atributo. De esta manera, se obtiene, incluso en los casos en que se destaca un componente de cambio, un valor distinto al que en principio hubiera tenido ese mismo adjetivo solo con *estar*. Entre estos valores destacamos el uso del indefinido, el uso del pluscuamperfecto y también el uso de varios adverbios temporales combinados con estos tiempos. En el caso del pretérito indefinido destacamos los siguientes ejemplos con *gordo*, *joven* y *rico* donde *se destaca el cambio, o el resultado de un cambio*, pero no la descripción inherente que podría esperarse del verbo copulativo cuando aparece solo, sin estos tiempos y valores aspectuales que pueden aportar este significado. En los casos de (a) y (b), esta lectura se ve reforzada mediante los adverbios temporales *antes* y *en un principio*.

(a) “Antes fue *gorda*”./ “Antes fue *joven*”.

(b) “Fue *rico* en un principio”.

Además, el uso del indefinido puede destacar la interpretación de *comportamiento en un contexto específico* como lo vemos con el adjetivo *simpático* en (c):

(c) “Eso fue *simpático* también”.

En otros casos el uso del indefinido aporta el cambio de significado sin ir acompañado por adverbios temporales, pero esto no excluye la posibilidad de que existan otros inductores que refuercen la nueva lectura.

Por ejemplo, vemos cómo el tipo de sujeto puede jugar un papel importante y reforzar la nueva lectura. Esto es algo que trataremos de nuevo bajo 5.2.2. En (d) pasamos de describir rasgo físico inherente a describir *extensión temporal*. Se puede incluso argumentar que lo que se está enfocando es que la ceremonia ya finalizó.

(d) “La ceremonia fue *corta*”.

El caso de (e) presenta el uso del pluscuamperfecto y de la misma clase de adverbios temporales, inductores que se encuentran entre los elementos que sirven para describir *comportamiento que se exhibe en una situación concreta*:

(e) “Desde los primeros momentos había sido *simpático*”.

Los tiempos no son los únicos inductores de coerción que pueden operar sobre el valor de clasificación característico de *ser*. Pasemos en este mismo sentido al tercer procedimiento lingüístico que destacamos, y que es el siguiente:

3) El uso de pronombres personales y demostrativos que sirven para concretizar un acto evaluativo. Esto lo vemos en (a), donde *se enfoca quién se encuentra detrás del acto evaluativo*.

(a) “Ese hombre me es *simpático*”.

También encontramos ejemplos donde tanto el uso de pronombres personales como de un tiempo de aspecto perfectivo se utilizan para concretizar el acto evaluativo:

(b) “Eso fue *simpático* también”.

Por último hemos visto casos donde existe un cuarto procedimiento lingüístico: incluso el uso **de tiempos de aspecto imperfectivo** sirve para expresar cambio. Esto es posible mediante el futuro de posibilidad que expresa cambio potencial:

(c) “Serás *rica* ...”. (adinerada)

(d) “(...) tan *rica* que era y ahora (...)” (atractiva).

La conclusión para este apartado puede resumirse como sigue. El verbo *ser* se asocia, por sí solo, a lecturas clasificativas, lo cual se manifiesta mediante distintas interpretaciones semánticas en distintos casos. En los casos vistos con la cópula *ser* en tiempo perfectivo lo que *se destaca es el cambio*, no la cualidad inherente. Además hemos visto cómo el uso de inductores de coerción, como por ejemplo los pronombres personales, sirven para destacar el acto de evaluación, incluso cuando la cópula utilizada es *ser*. En dichos casos cambia la descripción de una perspectiva general a una situacional, algo a lo que contribuyen también determinativos y otros tiempos verbales.

El uso de modos verbales de aspecto imperfectivo como el futuro simple también le entrega un nuevo significado al conjunto formado por el verbo copulativo y el adjetivo en cuestión pues se destaca la posibilidad de un cambio a futuro.

5.1.2. Generalizaciones con *estar*

Pasemos ahora a las generalizaciones con el verbo copulativo *estar*. Los siguientes casos son ejemplos que resumen la importancia de la cópula misma en el posible proceso de coerción:

1) **Casos donde se destaca el componente evaluativo de la cópula**, por ejemplo en descripciones subjetivas donde se presenta un sujeto como joven o viejo sin necesariamente serlo en cuanto a edad:

(a) “Estoy vieja. No chica, qué va, estás muy bien, muy joven”.

Asimilamos a estos casos otros ejemplos en los que simplemente **el componente evaluativo de la cópula transforma una descripción general y temporal en un acto evaluativo con dimensión espacio-temporal**. En tales casos se pueden enfatizar dos lecturas diferentes: en unas se destaca el cambio de comportamiento (b), y en otras se pone énfasis en el cambio de estado producto de un cambio (c):

(b) “Si simpático está, claro, está simpático”.

(c) “Estaba gordo y no tenía solo una arruga en el cutis”.

Además hemos visto casos donde se dan otras condiciones. Destacamos la siguiente:

2) **La copula está conjugada en un modo verbal que acentúa la situación en que se encuentra el sujeto**. Esto lo vemos mediante el uso del gerundio, donde no se describe característica general libre de contexto sino más bien *el estado de “estar adinerado”*:

(d) “Estando rico, estando pobre [...]”.

En general, como vemos, el verbo *estar* se asocia a lecturas más precisas, donde es necesario hacer una casuística menor. La impresión que se obtiene, pues, es que el significado de *estar* se encuentra más rígidamente asociado a un valor concreto, el de cambio y estado asociado a un cambio o a una evaluación, que el verbo *ser*, donde la contribución de los tiempos verbales se convierte en un componente muy valioso de la interpretación general de todo el predicado.

Pasemos ahora a una visión comparativa entre los dos tipos de cópulas.

5.1.3. Generalizaciones comunes con *ser* y con *estar*

Para finalizar este apartado presentaremos una serie de casos donde hemos argumentado que la naturaleza semántica del adjetivo impone un significado específico reforzado por la cópula que lo acompañe.

En este sentido, los casos con *soltero* y *viudo* son interesantes pues hemos visto que se trata de adjetivos de naturaleza semántica ambigua que por sí solos pueden describir tanto conducta como estado. En el caso de la dupla *estar soltero* se describe estado, pero no necesariamente producto de un cambio. Lo que sí se destaca es el componente evaluativo presente mediante *estar*, que en ciertos ejemplos además se ve reforzado mediante el uso del pretérito indefinido:

(a) “Estuve soltera”.

En el caso de *viudo* acompañado de *estar* se destaca el estado y/o cambio. En la suposición que ya hemos defendido de que este componente es inherente al significado del adjetivo, concluimos que no hay coerción en este caso.

Por otro lado, *estar viejo* en ejemplos como los dos primeros que siguen describe estado producto de un cambio que se refuerza tanto mediante la copula misma como mediante los inductores “ya” y el uso de la perífrasis verbal *ir a + infinitivo* que da a entender la existencia de un cambio en la situación. En los casos de (d) y (e) se destaca la lectura de conducta con cópula en tiempo perfectivo o imperfectivo:

(b) “Ya están viejas mis hijas”.

(c) “Estoy viejo, voy a estar más viejo”.

(d) (...) que el ha sido viejo cuando joven, (...)”.

(e) “Si son viejos, esto es, si tienen ya el corazón seco, sin brotes de amor”.

Estos ejemplos nos han demostrado que el proceso de coerción está presente en los casos que el significado léxico del adjetivo cambie, ya sea mediante la cópula con que se combine o mediante otros tipos de inductores que faciliten este cambio.

5.2 Coerción por grupos de adjetivo

Junto a las conclusiones generales acerca del valor semántico de los verbos copulativos, hemos obtenido también resultados que se refieren a la interpretación de cada grupo de adjetivos.

En el presente apartado tomaremos en cuenta las diferentes interpretaciones de los adjetivos según su grupo semántico. Resumiremos aquí tanto los casos sin y con coerción que hemos estudiado en este trabajo.

5.2.1. Adjetivos de propiedad física - lecturas con y sin coerción

¿Qué lectura tienen los adjetivos de propiedad física sin coerción tratados en este trabajo? Los adjetivos de propiedad física aquí expuestos presentan las siguientes interpretaciones sin coerción:

El caso de *gordo*, siendo adjetivo de nivel individual, describe tradicionalmente característica física y general de una entidad. *Corto*, también adjetivo de nivel individual, describe propiedad física inherente que no está sujeta a cambio pues se utiliza generalmente para describir objetos, no personas.

Joven, de naturaleza inherentemente temporal y categorizado tradicionalmente como un adjetivo de nivel individual, se utiliza para describir característica física que indica temprana edad o conducta característica asociada al “ser joven”.

Los casos sin coerción vistos en este trabajo han sido con la cópula *ser*. Mediante esta dupla se obtiene la lectura de cualidad y conducta general incluso cuando la cópula va en aspecto perfectivo como en los ejemplos vistos con indefinido sin inductor adicional. En “fue una persona joven” es evidente que se está describiendo conducta pues no se puede ser joven toda la vida.

El adjetivo *viejo*, tradicionalmente categorizado como uno de nivel individual, describe característica física. Tiene una dimensión temporal de cambio por sí mismo, ya que inherentemente todos pasamos de joven a viejo. Combinado con *ser* indica conducta, no estado vital, incluso en los casos donde la cópula va en forma verbal perfectiva, como en el ejemplo “fue viejo toda su vida”, no se describe el cambio.

Pasando ahora a las lecturas con coerción, *gordo* describe característica física y/o conducta contextualizada. Mediante la cópula *estar* se enfoca el resultado de un cambio y el adjetivo pasa a ser episódico. Además se presenta la evaluación y perspectiva de un hablante.

Corto describe característica física generalmente de objetos no personas. Describe también extensión espacial o temporal, pero no por sí solo. Junto a *estar* adopta su dimensión temporal y pasa a ser un adjetivo episódico. La lectura de coerción se ve además reforzada mediante el uso de ciertos inductores que destacan el significado ya arraigado en el adjetivo mismo: la dimensión temporal del sujeto en cuestión, que a su vez se ve reforzada mediante la actitud del hablante que caracteriza una entidad como breve sin necesariamente serlo en términos absolutos. Entre los inductores más importantes destacamos los siguientes:

- Sujetos que tienen extensión temporal y que mediante el significado léxico de *corto*, se refieren a un periodo breve en el tiempo: vuelo, viaje, reunión, ceremonia.
- El componente evaluativo del adjetivo mismo.
- El uso de determinantes y marcadores temporales que marquen la existencia de una situación específica.
- El verbo *estar* y su componente evaluativo.

La importancia del componente evaluativo de *estar* es evidente en ejemplos como “La reunión estuvo corta”. Podemos decir que este componente está presente también con *ser* en “La reunión fue corta”, pero en este caso pasa a segundo plano. Con *estar* hay coerción, pues llega a tener un nuevo significado. Se puede incluso decir que la reunión ya ha terminado, en cuyo caso *corto* puede llegar a ser sinónimo de *acabado*.

Además hemos visto cómo el componente evaluativo de *estar* se destaca mediante los ejemplos donde el sujeto es una prenda de vestir. En dichos casos la evaluación pasa a primer plano y se etiqueta algo como *corto* sin necesariamente serlo.

Los casos de coerción vistos con el adjetivo *joven* son ejemplos donde *ser* va conjugado en forma verbal de aspecto perfectivo que, acompañado de un inductor adicional, permite una lectura de coerción. En dichos casos se destaca un cambio y se contrasta el pasado de *joven* con el presente de *viejo* como sucede en los ejemplos “Una vez fue *joven*”/ “Antes fue *joven*”.

También podemos hablar de casos de coerción con la dupla *estar joven* si suponemos que la entidad que se describe no es de temprana edad literalmente, pero que sí tiene alguna característica que se relaciona con rasgos o actitudes generalmente asociados con gente de temprana edad: “Estoy vieja. No chica que va, estás muy joven”. Entonces se destaca el componente evaluativo, no se describe la cualidad inherente.

Por su parte, los pocos casos de coerción vistos con el adjetivo *viejo* están presentes en los ejemplos donde se denota estado evaluado, y estado producto de un cambio dependiendo de una evaluación externa, como en “Ya están viejas mis hijas”.

En resumidas cuentas, con los adjetivos de esta clase hemos propuesto que su lectura más natural es la de propiedad inherente, que puede ser empleada de manera clasificativa, y los casos de coerción aparecen típicamente destacando una de las siguientes interpretaciones:

- a) Se destaca un componente de cambio.
- b) Se destaca un componente de evaluación externa, o de juicio por parte de un observador externo sin querer afirmar que es una propiedad característica y definitoria.
- c) Se destaca un componente de interpretación temporal.

5.2.2. Adjetivos relacionados con el comportamiento y posiciones sociales

Pasemos ahora a la segunda clase semántica.

Empezando por el primero de los adjetivos, *simpático* aparece normalmente combinado con *ser*. En esos casos describe un rasgo de personalidad y conducta, algo que veremos que es típico y característico con esta clase de elementos.

Los casos sin coerción vistos con *ser* describen conducta inherente no contextualizada, donde se destaca una descripción general, como por ejemplo en “Es una chica muy *simpática*”.

Por otro lado **los casos de coerción con *ser*** presentan una lectura algo diferente, aunque relacionada, donde se destaca una situación concreta o el comportamiento deducido a partir de acciones determinadas que van más allá de la mera clasificación abstracta.

En estos casos contextualizados, *simpático* describe comportamiento específico dentro de un contexto particular. Distintos inductores de coerción facilitan esta lectura, como por ejemplo “Ese hombre me es simpático”.

Con la dupla *estar simpático* encontramos las siguientes lecturas de coerción:

a) Con *estar* se describe cambio de un rasgo de personalidad y conducta que es producto de un acto evaluativo de un hablante. Hay coerción, pues *estar* convierte la descripción general e inherente en un acto evaluativo con dimensión temporal y espacial. Hay cambio de conducta en muchos casos: “(...) Roberto que estaba simpático (...)”.

b) En el caso del adjetivo *rico* vemos que se manifiesta la naturaleza semántica ambigua de este adjetivo y por lo tanto se presentan los siguientes significados:

- 1) Buen sabor: en estos casos se destaca descripción producto de un acto evaluativo que puede o no puede ser situacional
- 2) Estatus social de personas – función clasificatoria
- 3) Atractivo físico de sujeto animado

Combinado con la cópula *ser* se destaca el significado léxico del adjetivo mismo y se utiliza para categorizar algo que tiene “buen sabor” o alguien que es adinerado. Se presenta por lo tanto una cualidad general del sujeto en cuestión. “La pizza es rica”/ “El hombre es rico”.

En los casos de coerción vistos con *ser* y con *estar* encontramos los siguientes significados:

- 1) *Ser rico* puede describir cambio de atractivo físico, no rasgo característico inherente. Esto lo vimos por ejemplo en “ (...) tan rica que era y ahora con pelo corto lentes y votando x Velazco” donde se indica el cambio entre el antes y el ahora, también presente mediante el marcador temporal que sirve de inductor.
- 2) Cuando el significado “adinerado” se presenta mediante *ser* en aspecto perfectivo y va acompañado por un marcador temporal se contextualiza la descripción y se define el límite de tiempo en que se fue “rico”: “Fue rico en un principio”. No se trata de una descripción general sino que situacional y por lo tanto temporal.
- 3) Cuando *ser* expresa acción futura como en el caso de “Serás rica, poderosa (...)” se

indica cambio potencial.

- 4) Además hemos encontrado casos donde la combinación *estar rico* también puede presentar una lectura de coerción: En “Estando rico, estando pobre” el uso del gerundio y la cópula misma nos hace enfocar el acto evaluativo, se le da énfasis a la situación en que se encuentra el sujeto, hay coerción.

c) El adjetivo *viudo* se clasifica tradicionalmente como un adjetivo de nivel individual que describe por sí solo un cambio/transición. Para quedar viudo hay que haber sido casado. Esto quiere decir que es el adjetivo mismo el que inherentemente tiene esta semántica de cambio y por lo tanto los casos sin coerción en este estudio han sido los que sólo destacan este cambio. Esto implica que todos los ejemplos con *estar viudo* y casos como “Después de perder a su mujer fue viudo”, donde la cópula *ser* está conjugada en indefinido, son casos donde el proceso de coerción no está presente. Esto se debe a que el aspecto temporal en este ejemplo ya está presente mediante el adjetivo mismo.

Encontramos, sin embargo, ejemplos con la combinación *ser viudo* donde el cambio pasa a segundo lugar y lo que se enfoca es la conducta o característica que este estado condiciona. Por lo tanto decimos que en los ejemplos “Fue viudo”/ “Fue viudo toda su vida” hay coerción desde la perspectiva que acabamos de destacar.

d) Al igual que en el caso de *viudo*, el adjetivo *casado* también presenta casos sin coerción mediante la cópula *estar*, pues entonces también se enfoca el cambio que ya está inherente mediante el adjetivo mismo. Con *ser* sucede otra vez lo mismo que con *viudo*. En estos casos se desplaza el cambio para dar énfasis a la condición de casada en que se encuentra el sujeto. En estos casos decimos que hay coerción pues se fuerza una reevaluación del participio como un designador que clasifica a las personas en grupos sociales.

e) El adjetivo *soltero* por su parte no implica cambio por sí solo, sino que describe tanto conducta como estado. *Ser soltero* sirve para clasificar al sujeto en grupos según la conducta que se espera de un soltero, mientras que en el caso de *estar soltero* se destaca el cambio, ya sea mediante la cópula o mediante la forma verbal perfectiva de la cópula.

Justamente porque el adjetivo mismo no implica cambio por sí solo decimos que los casos de coerción los encontramos con la cópula *estar*, no con la cópula *ser*. Además el hecho de que el corpus nos devuelva menos entradas con la combinación *estar soltero* sugiere que

existe una tendencia a utilizar este adjetivo para clasificar una conducta o característica inherente, no para destacar un cambio de estado civil. Esto comprueba que encontremos casos de coerción sólo con la dupla *estar soltero*.

Concluimos para esta clase de adjetivos que algunos son básicamente predicados de individuo, y otros de estado. Con los primeros, la coerción implica o bien una noción de cambio de comportamiento o bien una noción de especificidad del comportamiento, que se deduce de acciones definidas y específicas. Con los segundos, la coerción se asocia a la lectura de comportamiento o relación con una clase de entidades, dejando el cambio en segundo plano.

5.2.3. Adjetivos de estado anímico

Pasemos a la tercera clase de adjetivos.

El adjetivo *triste* describe un estado cambiante que no define el comportamiento típico de una persona, sino la situación psíquica y emocional en que se encuentra en un momento dado.

Los casos sin coerción que encontramos con este adjetivo son todos los casos con *estar* pues mediante esta cópula se describe un estado experimentado por una entidad animada condicionado por una situación concreta. Esto se debe a que la naturaleza característica de *estar* en combinación con el adjetivo *triste* refuerza su dimensión arraigada en tiempo y espacio. Lo que se describe es un sentimiento causado por algo externo a la entidad animada.

Los casos de coerción han sido los siguientes:

a) Con *ser triste* y sujeto no animado se presenta descripción de situaciones, no de cualidades inherentes de personas. Se describe el contexto en el cual se produce un sentimiento de tristeza. En estos casos hay coerción pues existen conductores que refuerzan esta lectura y que enfocan el porqué y el cuándo de la descripción. En estos ejemplos el sentimiento se causa, no se experimenta. *Ser triste* puede además presentar descripciones generales de personas, alguien que es característicamente triste. En estos casos decimos que el sujeto experimenta el sentimiento de tristeza.

b) Al igual que con el caso de *triste*, *alegre* presenta casos de coerción sólo con la cópula *ser*. En estos no se expresa estado anímico.

Concluimos, pues, lo siguiente. En los casos vistos con *triste* y *alegre* existe coerción sólo en los ejemplos con *ser* que enfoquen el sentimiento producido o causado dentro de un contexto específico y lo clasifiquen como característicamente tristes o alegres. En los casos con *estar* no hay coerción pues *estar* armoniza con la semántica temporal de estos adjetivos.

c) El significado léxico de *nervioso* lo define como un adjetivo que describe estado psicológico y se predica por lo tanto de entidades animadas. En el caso de *estar nervioso* no encontramos coerción, pues sólo se describe el estado en que alguien se encuentra, no característica inherente. Esto lo vimos en ejemplos como “Antonio estaba nervioso”. Por otro lado, *ser nervioso* sí presenta ejemplos de coerción pues en estos casos lo que se describe es el carácter de una persona ya sea explícitamente como en “¿No sabes que soy nerviosa?”, o indirectamente mediante una entidad no animada: “Su andar es nervioso (...)”. También hemos visto casos donde esta cualidad se le atribuye a objetos no animados por metáfora: “Mi automóvil es difícil de conducir. Es nervioso”. Además hemos visto que mediante ciertos marcadores temporales y otros inductores de coerción se concretiza el contexto dentro del cual se produce este sentimiento. De esta manera se refuerza aún más la lectura de coerción que hemos comprobado en nuestro estudio.

5.3. Cierre

Ha llegado el momento de concluir esta tesis. En ella hemos tratado de hacer una aportación al estudio de la combinatoria entre los dos verbos copulativos y algunos adjetivos que en principio pueden combinarse con ellos. Junto a este interés descriptivo por este aspecto de la gramática del español, hemos abordado la tarea desde la perspectiva de la noción de coerción, para explorar su funcionamiento.

Nuestro estudio de corpus nos ha permitido alcanzar conclusiones distintas a las que defendieron Escandell-Vidal, Leonetti y Gumiel Molina en los trabajos previos que se citaron en el capítulo 2.

En primer lugar, hemos encontrado motivos que apoyan la idea de que la coerción no implica siempre casos en que *estar* fuerza una lectura de estado de un atributo que se

categoriza sólo como predicado de individuo. Los datos de frecuencia y de interpretación semántica parecen indicar que en ocasiones también existe un proceso de coerción en que *ser* fuerza una lectura clasificadora o caracterizadora de un atributo que normalmente sería de estado.

En segundo lugar, hemos visto que la relación semántica entre el inductor y el adjetivo es mucho más rica y compleja de lo que apuntaban los estudios previos. Nuestra metodología nos ha permitido comparar distintos adjetivos y distintas clases de adjetivos, y lo que hemos observado es que en la construcción del significado pueden intervenir muy distintos aspectos, desde los entrañamientos de cambio asociados al predicado hasta su carácter de participio o no. No repetiremos aquí de nuevo las generalizaciones que hemos observado, pero queremos destacar que no se limitan a una simple operación de agregar un componente aspectual o de cambio, como sugerían los autores citados en el capítulo 2.

Finalmente, hemos alcanzado la conclusión de que el único mecanismo relevante no es la elección de la cópula. Antes bien, en el juego de interpretaciones del adjetivo es imprescindible tener en cuenta también el papel del tiempo verbal, y ocasionalmente también el de los modificadores temporales y el sujeto.

En conclusión, esperamos que este trabajo haya argumentado convincentemente al menos en favor de la idea de que la coerción no siempre es unidireccional, y que en el aspecto empírico haya contribuido a un mejor entendimiento del entramado de relaciones semánticas que aportan los verbos copulativos.

Bibliografía

Libros

Nueva gramática de la lengua española: Manual. Madrid: Real Academia Española, 2010.

Capítulo en libro

Escandell-Vidal, Victoria y Manuel Leonetti. “Coercion and the Stage/Individual Distinction”.
From Words to Discourse. New York/Amsterdam: Elsevier, 2002. 159-179

Recurso electrónico

Davies, Mark. Corpus del español: 100 million words/100 millones de palabras 1200s-1900s / siglos XIII-XX Consultado desde el 17-01 de diciembre de 2014
<<https://www.corpusdelespanol.org/hist-gen/2008/x.asp>>.

Tesis

Arche García-Valdecasas, María Jesús. Propiedades aspectuales y temporales de los predicados de individuo. Facultad de letras, Universidad complutense de Madrid, 2004.

Cepero Pulido, José Antonio. La distribución de los verbos *ser* y *estar*. Tesis. Departament de llengües, lingüístiques et traducció. Facultat de lletres, Universitat de València, 2010.

Roby, David Brian. Aspect and the Categorization of States: The Case of *ser* and *estar* in Spanish. Tesis doctoral. Faculty of the Graduate School, University of Texas Austin, 2007.

Sánchez Lendinez, Neus. Los usos de ser y estar: una propuesta didáctica para el español como segunda lengua. Universitat de Girona, 2015-2016.

Revistas

Cuesta Serrano, Jaime. “¿Es posible simplificar el uso de ser y estar en la enseñanza de ELE?”. redELE. Revista electrónica de didáctica / español lengua extranjera, Número 10 (2007)

Gumiel Molina, Silvia. “Sobre las diferencias entre ser y estar. El tipo de predicado y el tipo de sujeto”. redELE. Revista electrónica de didáctica / español lengua extranjera, Número 13 (2008)

Holtheuer, Carolina. “The distribution of ser and estar with adjectives: A critical survey”. Revista Signos. Estudios de lingüística 44(75) (2011)

Regueiro Rodriguez, María Luisa. “Algunas reflexiones sobre ser y estar copulativos en la gramática española”. Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas Volumen 2, Número 3 (2008)

Pustejovsky, James. “The Generative Lexicon”. Computational Linguistics. Volumen 17, number 4 (2002): 409-441. Consultado en octubre de 2017.<https://www.researchgate.net/publication/2477547_The_Generative_Lexicon>

Documento electrónico

Carballera Cotillas, Yolanda y María Ángeles Sastre Ruano. “Usos de ser y estar. Revisión de la gramática y constatación de realidad lingüística”. ASELE. Actas III. 1991. Consultado en octubre de 2017.

<https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/03/03_0297.pdf>

Montalván, Norma D. “Consideraciones pragmáticas sobre atribución y predicación de ser y estar + adjetivos en español”. Athenæum @ UGA. Agosto 2006. Consultado en noviembre de 2014. < https://getd.libs.uga.edu/pdfs/montalvan_norma_d_200608_ma.pdf>.

“Modern Language Association (MLA)”. Søk og skriv. 2012. Universitetsbiblioteket 2008. Consultado desde 2014-2017

<http://sokogskriv.no/english/ep_tmp/files/17239795754937b48c925e1.pdf>,< <http://ub-prod01-imgs.uio.no/UB/sitat/mla.pdf> >

“Modern Language Association (MLA)”. Servicio de biblioteca. Universidad de La Laguna 2017. Consultado en octubre de 2017 <https://www.ull.es/view/institucional/bbtk/Citar_texto_MLA/es>

Medios sociales

Díaz, Hector. “Hector Díaz.14 de diciembre de 2013”. Facebook.com 2014. Consultado en noviembre de 2014.

<https://www.facebook.com/hectormdiaz08/timeline?ref=page_internal>.

Millas, Felipe en Espinoza, Mary. “Luz Valdivieso enciende Twitter al mostrar imagen de su voto”. Noticiasterra.cl 2013. Consultado en noviembre de 2014.

<<https://storify.com/MaryEspinoza/luz-valdivieso-enciende-twitter-al-mostrar-imagen>>.

Letras de canciones en la Red

Mayimbe. «La chica chocolate». Música.com. Consultado noviembre 2014.

<<http://www.musica.com/letras.asp?letra=2013806>>.